



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

PCT

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
INVENTARIO

SOLICITUD
PATENTE DE INVENCION

09-83557

21. EXPEDIENTE N°

54. TÍTULO **COMPOSICIONES LUBRICANTES PERSONALES**

COMPLEMENTARIAS Y SISTEMA DE ADMINISTRACION.

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL **B65D 81/32**

71. SOLICITANTE **PERSONAL PRODUCTS COMPANY**

DOMICILIO **Skillman, New Jersey, Estados Unidos de América**

74. APODERADO **DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN**

22. **BOGOTÁ, D.C.**



No. 09-083557 - 00000-0000

Fecha: 2009-08-11 14:54:57 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 77

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
PCT
ENTRADA EN FASE NACIONAL

SOLICITUD DE:

1



Patente de Invención



Patente de Modelo de Utilidad



Capítulo I.



Capítulo II.

2

SOLICITANTE
(71)

Nombre: Pesonal Products Company
Dirección: 199 Grandview Road, Skillman,
New Jersey 08558, Estados Unidos de América.
Nacionalidad o domicilio: Skillman, New
Jersey, Estados Unidos de América
Lugar de Constitución: New Jersey,
Estados Unidos de América.
Teléfono: **Fax:** (Folio 84)
E-mail

IDENTIFICACIÓN

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Número

3

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: DILIA MARÍA RODRÍGUEZ
D'ALEMAN
Dirección: Carrera 11 No. 86-53, piso 6
Teléfono: 6 181088 **Fax:** 6350824
E-mail: clarkemodet@clarkemodet.com.co

IDENTIFICACIÓN

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Número 41.654.882
TP 20824 CSJ

4

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: VER HOJA ANEXA
Dirección:
Nacionalidad o domicilio:

5

PCT (86)

Solicitud Internacional No. PCT/US2008/053445 Fecha 08 de febrero de 2008
Publicación Internacional No. WO 2008/098180 A3 Fecha 14 de agosto de 2008

6

TÍTULO (54) COMPOSICIONES LUBRICANTES PERSONALES COMPLEMENTARIAS Y
SISTEMA DE ADMINISTRACION.

7 **Clasificación Internacional (51)**

B65D 81/32

8 **Prioridad**

SI



NO



(33) País de Origen

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(32) Fecha

9 de febrero de 2007

21 de agosto de 2007

21 de agosto de 2007

(31) Número de Solicitud

60/889,062

11/842,487

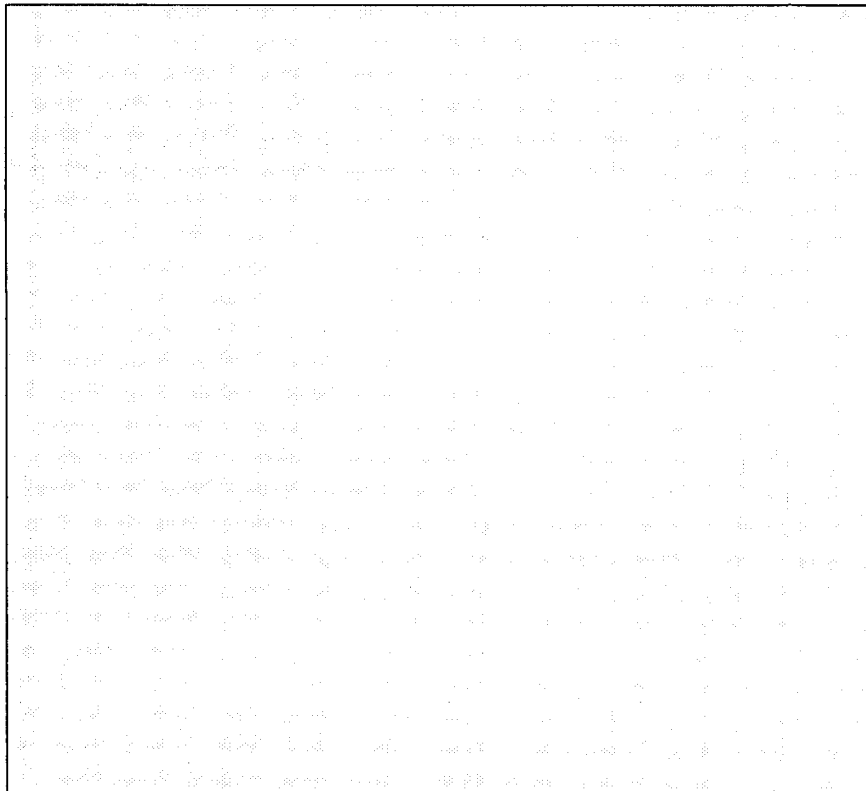
11/842,271

9 **Comprobante de pago No.** 09-49,435 // 09-49,436 // 09-55,287 // 09-55,288

Fecha 07/07/09 // 07/07/09 // 27/07/09 // 27/07/09

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☐ Poderes si fuere el caso
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☐ Declaraciones
- ☒ Copia de la solicitud internacional. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☒ Traducción de la solicitud internacional al castellano. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☐ Copia del examen preliminar internacional efectuado por la Autoridad Internacional de Examen Preliminar (IPEA).
- ☐ Traducción del examen preliminar internacional efectuado por la IPEA
- ☐ De ser el caso copia de contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de deposito del material biológico
- ☐ Arte final 12 X 12 .
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.
- ☐ De ser el caso, modificaciones efectuadas a la solicitud internacional
- ☒ Otros Opinión escrita

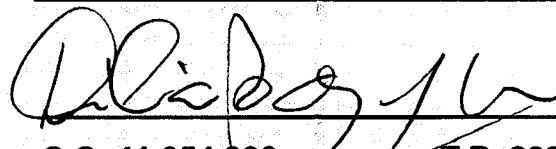
11 FIGURA CARACTERÍSTICA



12 Solicito la concesión de la patente

NOMBRE : DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN

FIRMA:


C.C. 41.654.882 T.P. 20824

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 900176089-9

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 09 - 49,435
FECHA : JULIO 7 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-083557- -00000-0000

Fecha: 2009-08-11 14:54:57 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 77

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CLARKE MOORE Y CO. COLOMBRECIBO DE CAJA				49418	07/07/2009	22,020,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	500,000.00
99	OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	500,000.00
	TOTAL :	\$ 500,000.00

SUN: QUINIENTOS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

P-2278
2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 09 - 49,436
FECHA : JULIO 7 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-083557-00000-0000

Fecha: 2009-08-11 14:54:57 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 77

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CLARKE MODEI Y CO. COLOMBRECIBO DE CAJA				49418	07/07/2009	22,020,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	500,000.00
	TOTAL :	\$ 500,000.00

SON: QUINIENTOS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 09 - 55,287
FECHA : JULIO 27 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-083557- -00000-0000

Fecha: 2009-08-11 14:54:57 Dep. 2020 NUECREACIONI
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 77

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CLARKE MODET Y CO. COLOMB	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	112379363	27/07/2009	95,810,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	20,000.00
99		OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	20,000.00
TOTAL :			5 20,000.00

SON: VEINTE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 09 - 55,288
FECHA : JULIO 27 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-083557- -00000-0000

Fecha: 2009-08-11 14:54:57 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 77

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CLARKE MODET Y CO. COLOMB	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	112379363	27/07/2009	95,810,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	20,000.00
99		OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	20,000.00
TOTAL :			5 20,000.00

SUN: VEINTE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

ANEXOS

INVENTORES

1.)

AHMAD, Nawaz

(26 Joseph Court, Monmouth Junction, New Jersey 08852, Estados Unidos de América);

2.)

CUI, Cheng-Ji

(3 Kentsdale Drive, Pennington, New Jersey 08534, Estados Unidos de América);

3.)

ISON, Bryant

(15 Pine Knoll Drive, Lawrenceville, New Jersey 08648, Estados Unidos de América);

4.)

HUNTINGTON, Elysha

(335 West 19th Street, B11, New York 10011, Estados Unidos de América);

5.)

YUMUL, Anthony, Corwin

(504 Grande Apt. AH25, New York, New York 10002, Estados Unidos de América);

6.)

JEPPESEN, Jeffrey, Lawrence

(210 Clinton Avenue, 3C, Brooklyn, New York 11205, Estados Unidos de América).

RESUMEN DE LA INVENCION

Esta invención se refiere a composiciones novedosas y métodos de uso por medio de los cuales las composiciones de esta invención se aplican tópicamente a una o más partes corporales de al menos dos individuos que ponen dichas partes corporales en contacto con el otro individuo y, cuando dichas partes corporales se ponen en contacto entre sí, permiten que las formulaciones interactúen y por lo tanto logran una sensación inesperada para cada individuo; también se describe un sistema de administración para dichas composiciones, que consiste en dos contenedores 100 relacionados entre sí, y preferiblemente un soporte 200, 300 para dichos contendores.

15

20

12B

P09/1115F

COMPOSICIONES LUBRICANTES PERSONALES COMPLEMENTARIAS Y

SISTEMA DE ADMINISTRACION

CAMPO DE LA INVENCION

5

Esta invención se refiere a composiciones lubricantes personales y métodos de uso de dichas composiciones en conjunción unas con otras por distintos individuos para crear sensaciones nuevas y/o intensificadas en relación con el uso interpersonal.

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

El lubricante personal se ha vendido por décadas para los propósitos de tratamiento de la sequedad vaginal, para promover la facilidad de participación en las relaciones físicas íntimas y para lubricar dispositivos diagnósticos para inserción dentro de los orificios corporales. Sin embargo, por el último cuarto de siglo los lubricantes personales han logrado un papel completamente nuevo para mejorar y hacer más placenteras las experiencias sexuales. Los lubricantes personales actualmente se perciben como un gran medio para ayudar a establecer el estado de ánimo para experiencias íntimas y mejorar la intimidad. Los lubricantes personales actuales se pueden utilizar por uno o por ambos compañeros para lograr este objetivo.

Las adiciones nuevas y más recientes a esta línea de productos son productos para calentamiento, seguros, no irritantes, que generan calor cuando se ponen en contacto con la humedad. Los ejemplos de dichos lubricantes personales para calentamiento se establecen en, por ejemplo, la

5 Patente de E.U.A. No. 7,005,408 así como en las Solicitudes de Patente copendiente de E.U.A. No. de Serie 10/390,511, 10/389,871, 10/696,939, 10/697,353, 10/697,838, 10/847,082 y 10/847,083, las cuales se incorporan en la presente invención como referencia.

Conforme la intimidad mejorada adquiere mayor atención, ha

10 aparecido un número sustancial de productos lubricantes en el mercado que funcionan incrementando la sensibilidad tanto en hombres como en mujeres al impartir hormigueo, enfriamiento, adormecimiento o sensaciones adicionales únicas.

La Patente de E.U.A. No. 6,641,825 B2 de Scholz et al., titulada

15 "Skin Cleansing Gel Having a Heating Effect" (Gel de Limpieza de la Piel que Tiene un Efecto de Calentamiento) describe composiciones que contienen al menos 5% en peso de sales dispersas solubles en agua con una entalpía negativa de la solución, que liberará calor después de la mezcla con agua. La composiciones también contienen agentes tensoactivos aniónicos,

20 zwiteriónicos y no-iónicos. Sin embargo, dichas composiciones no son adecuadas para uso como lubricante personal puesto que pueden ser irritantes a las membranas mucosas delicadas del cuerpo.

La Solicitud de Patente Japonesa Número 2-311408, de Akiyama et al., titulada "Gelatinous Compositions for the Skin" (Composiciones Gelatinosas para la Piel) establece composiciones que pueden contener 0-20% de agua; solventes tales como alcoholes inferiores tales como etanol, isopropanol, alcohol propílico, o éteres orgánicos tales como etil carbitol, etil celulosolve, cloroformo, isopropil miristato e isopropil palmitato; y un alcohol polihídrico tales como propilenglicol, glicerina, diglicerina y dipropilenglicol. Estas composiciones se calientan mediante interacción con agua pero no son adecuadas como lubricantes personales debido a su potencial irritación.

10 La Patente Española Número ES2, 074,030 por Manuel Roig Carreras et al., titulada "Self-heating Vehicle Compositions That Can Be Used in Topical Treatments" (Composiciones en Vehículo Auto-calentadoras que se Pueden Utilizar en Tratamientos Tópicos) discute composiciones líquidas o semisólidas que generan calor por medio de una mezcla *in situ* de cantidades
15 similares de una porción acuosa (W) que consiste principalmente de agua o un gel acuoso y una porción orgánica (O) que consiste principalmente de dimetil sulfóxido (DMSO), dimetilenglicol o polietilenglicol. Carreras et al., describe las composiciones que son contenidas en dos compartimentos aislados con aberturas adyacentes que permiten la salida simultánea de dos
20 partes de las composiciones auto-calentadoras. Las composiciones de esta invención pueden no ser adecuada para uso como lubricantes personales debido a que el DMSO no es adecuado para uso en humano y la temperatura

de las composiciones cuando se combinan puede ser demasiado elevada para ser segura y confortable en aplicaciones lubricantes personales.

Se pretende que las composiciones novedosas y métodos de esta invención provean sensaciones novedosas a la piel de al menos dos individuos sin ser excesivamente irritante y la cual interacciona para proveer sensaciones novedosas o más intensas en comparación con aquellas que cada uno podría experimentar sin la exposición, combinación e interacción de las composiciones inicialmente aplicadas a cada uno.

10

BREVE DESCRIPCION DE LA INVENCION

Esta invención se refiere a las composiciones novedosas y métodos de uso por medio de las cuales las composiciones de esta invención se aplican tópicamente a una o más partes corporales de al menos dos individuos que ponen dichas partes corporales en contacto entre sí, permitir que las formulaciones interactúen y lograr así una sensación inesperada a cada individuo. Dicha sensación se puede intensificar en relación con la sensación experimentada a partir de la composición inicialmente aplicada. Alternativamente, la sensación experimentada por cada individuo después de la combinación e interacción de las por lo menos dos composiciones puede ser claramente diferente a aquella experimentada después de la aplicación inicial de una primera composición. La sensación experimentada también

puede ser alternativamente una intensificación de una sensación de una primera composición.

Esta invención también se refiere a un sistema único para contener y administrar composiciones formadas de conformidad con la presente invención. El sistema provee un contenedor para cada composición, y un soporte para sostener los contenedores juntos como un juego. Los contenedores se pueden configurar para transmitir información a los consumidores puesto que la hoja informativa que se encuentra detrás de los contenedores de las composiciones la contienen y suministran. Por ejemplo, los contenedores pueden estar en la forma de viales tales como tubos de ensayo, que transmiten un sentido de experimentación y/o de reacciones químicas.

BREVE DESCRIPCION DE LAS FIGURAS

15

La figura 1 es una vista en perspectiva de un contenedor ejemplar que se puede utilizar para contener una composición tópica formada de conformidad con los principios de la presente invención;

La figura 2 es una vista en perspectiva de un soporte ejemplar que se puede utilizar para unir un par de contenedores tal como se muestra en la figura 1;

La figura 3 es una vista en perspectiva de una modalidad alterna de un soporte que se puede utilizar para unir un par de contenedores tal como se muestra en la figura 1; y

La figura 4 es una vista en perspectiva de un par de contenedores, tal como se muestra en la figura 1, unidos por el soporte ejemplar de la figura 2.

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS MODALIDADES PREFERIDAS

10 Más particularmente, esta invención se refiere a un método para crear un resultado sensorial en la piel o mucosa de por lo menos dos individuos que comprende:

a) aplicar una primera composición tópica a la piel o mucosa de por lo menos un primer individuo;

15 b) aplicar una segunda composición tópica a la piel o mucosa de por lo menos un segundo individuo, dicha segunda composición tópica siendo diferente de dicha primera composición tópica;

c) poner en contacto la piel de por lo menos un primer individuo al cual se aplica dicha primera composición con la piel o mucosa del segundo individuo al cual se aplica dicha segunda composición;

20 en donde dicha primera y dicha segunda composiciones tópicas interactúan y resultan en una sensación en cada individuo. Dichas composiciones se pueden aplicar a más de dos individuos.

Más particularmente, esta invención también se refiere a un método para crear un resultado sensorial sobre la piel o mucosa de por lo menos dos individuos que comprende:

5 a) aplicar una primera composición tópica a la piel o mucosa de por lo menos un primer individuo, dicha primera composición tópica induciendo una primera sensación a dicho primer individuo;

b) aplicar una segunda composición tópica a la piel o mucosa de por lo menos un segundo individuo, dicha segunda composición tópica siendo diferente de dicha primera composición tópica y la cual induce una segunda
10 sensación en dicho segundo individuo;

c) poner en contacto la piel de por lo menos un primer individuo al cual se aplica dicha primera composición con la piel o mucosa del segundo individuo al cual se aplica dicha segunda composición;

en donde dicha primera y dicha segunda composiciones tópicas
15 interactúan y resultan en una sensación en cada individuo o una intensificación de dicha sensación en dicho primer o dicho segundo individuo. Dichas composiciones se pueden aplicar a más de dos individuos.

Como se utiliza en la presente invención, el término "sensación" significa una conciencia gracias a la estimulación de un órgano sensorial.
20 Existen numerosas sensaciones que se sabe que desempeñan un papel en mejorar las actividades íntimas y sexualmente relacionadas. Algunas han sido utilizadas en conjunción con composiciones lubricantes íntimas en el pasado para lograr y mejorar la satisfacción sexual durante las relaciones íntimas. La

sensación puede ser una sensación diferente de aquella generada por la primera composición tópica; puede ser la misma sensación, la cual se hace más intensa; o dicha nueva sensación se puede sentir solamente por uno de los compañeros al cual se le han aplicado las composiciones. Las siguientes
5 son propiedades o sensaciones que se pueden impartir a las composiciones de conformidad con esta invención las cuales, cuando se utilizan de conformidad con los métodos de esta invención, transmiten sensaciones particulares a los individuos en cuya piel dichas composiciones son colocadas.

Dichas composiciones pueden ser similares entre sí, sin
10 embargo pueden diferir en la proporción de dos o más ingredientes. Alternativamente, pueden ser diferentes en el tipo de ingredientes presentes en cada composición. Alternativamente, pueden contener uno o más elementos que son percibidos por los sentidos.

Además, las composiciones y métodos de esta invención
15 también pueden incluir una composición además de dicha primera y segunda composiciones que pueden ser útiles en sensaciones vacilantes. Dichas composiciones pueden incluir analgésicos tópicos tales como lidocaína o benzocaína o similares.

20 Lubricidad o lubricación

Esta sensación es una de fricción reducida entre dos superficies y se ha utilizado muy exitosamente en muchos productos lubricantes íntimos. Los productos lubricantes que tienen una mayor lubricidad ayudan a realizar

relaciones sexuales más físicamente confortables, eliminando así una fuente de estrés en una relación física e incitando así la intimidad y cercanía entre los participantes. Los lubricantes y humectantes pueden incluir alcoholes polihídricos solubles en agua tales como propilenglicol, glicerina y polietilenglicoles y similares (otros se establecen en la Patente de E.U.A. No. 7,005,408 así como en las Solicitudes de Patente Copendiente de E.U.A. Nos. de Serie 10/390,511, 10/389,871, 10/696,939, 10/697,353, 10/697,838, 10/847,082 y 10/847,083, las cuales se incorporan en la presente invención como referencias) se pueden utilizar en composiciones acuosas o anhidras junto con deslizantes semejantes a gomas celulósicas, carbopoles y polímeros de ácido acrílico. Las siliconas son otra clase de compuestos que son muy lubricantes y se pueden utilizar para lograr este objetivo. Además, otros polímeros se pueden utilizar en las composiciones y métodos de esta invención, tales como policuaturnios, poliacrilamidas, polisacáridos y similares.

La lubricidad se puede medir de conformidad con la prueba establecida en la Patente de E.U.A. No. 5,885,591, la cual se incorpora en la presente invención como referencia.

Los fluidos dilatantes tales como polímeros que aumentan la viscosidad después de la combinación con otros ingredientes se pueden utilizar para generar sensaciones de fricción o táctiles. Por ejemplo, los fluidos tales como las soluciones o dispersiones o formulaciones de almidón de maíz espesadas con altos niveles de diestearato de polietilenglicol se pueden espesar e incluso pueden gelificar bajo altas velocidades de esfuerzo cortante.

Sensación friccional o táctil

Los elementos friccionales pueden ser útiles en los productos de esta invención para mejorar la sensación de tacto o la sensación táctil que se puede preferir por algunos individuos. En los condones, la fricción se ha utilizado de manera exitosa por los fabricantes de condones al incorporar costillas y otras proyecciones de diversas formas, tamaño y conformación. Sin embargo, estos condones transmiten la sensación incrementada solamente a un compañero femenino.

Los mecanismos que pueden contribuir a la sensación de fricción para un individuo masculino pueden incluir la adición de microglóbulos que pueden estar dispersos en las composiciones lubricantes. Los microglóbulos son esferas extremadamente pequeñas (aproximadamente 0.2 mm a aproximadamente 1.6 mm en diámetro) compuestas de celulosa, hidroxipropilmetilcelulosa, agar, ALGIN, materiales de quitosán o una combinación de los mismos, los cuales se pueden obtener comercialmente como Primaesferas o Primaesponja a partir de Cognis Iberia, Poligon Industrial Saint Vincens, 08755 Castellbisbal, Barcelona, España. Se espera que la adición de microglóbulos a las composiciones de esta invención transmita esta sensación para ser experimentada por ambos compañeros. Dichos microglóbulos también se pueden constituir de tal manera que se disuelvan en otras formulaciones.

La sensación friccional o táctil se puede medir mediante diversos Sistemas de Comunicación Táctil asistidos por computadora especialmente los diseñados en Sistema Braille por medio del cual los ciegos son capaces de leer por ejemplo TacTapad por Tactiva, 250 W Meadow Drive, Palo Alto, CA 5 94306.

Calentamiento

El calentamiento es una sensación que se asocia con la cercanía y confort y se mide por la observación de un incremento en la temperatura. Por lo tanto, es una sensación muy positiva el establecer una relación íntima. El calentamiento se ha utilizado exitosamente en formulaciones anhidras que contienen alcoholes polihídricos (Véase, por ejemplo, la Patente de E.U.A. No. 7,005,408). La sensación de calentamiento se puede mejorar si se utiliza en 15 combinación con un lubricante que no ocasiona calentamiento. Las composiciones de esta invención que ocasionan calentamiento y las que no ocasionan calentamiento se pueden aplicar separadamente a dos compañeros íntimos. Cuando las dos composiciones se combinan durante el curso de la relación sexual, cada compañero experimentará una sensación de 20 calor mejorado.

El grado de calentamiento asociado con el uso de las composiciones de la invención de los solicitantes se puede medir de

conformidad con los procedimientos establecidos en la Patente de E.U.A. No. 7,005,408, la cual se incorpora en la presente invención como referencia.

Enfriamiento

5 La sensación de “enfriamiento” es la opuesta al calentamiento, es decir, se mide mediante una observación de una disminución en la temperatura. El enfriamiento se considera una mejoría para las relaciones íntimas por algunos individuos. Las sensaciones de enfriamiento se pueden lograr al incluir mentol, sorbitol, ciclohexancarboxamida, N-metil-5-metil-2-(1-
10 metiletilo) vendido bajo el nombre comercial Winsense Ws-3, N,2,3-trimetil-2-isopropil butamida vendida bajo el nombre comercial Winsense SW-23 y una mezcla de estos vendida bajo el nombre comercial Winsense Extra 400 por Millenium Specialty Chemicals Inc., la cual es una Compañía Lyanodell. En las composiciones de esta invención.

15 La sensación enfriamiento se puede medir mediante el uso de niveles umbral de enfriamiento experimentados por sujetos humanos. La combinación de la sensación de enfriamiento con otra sensación generada por otra composición de esta invención resulta en una sensación nueva, diferente para ambos compañeros utilizando estas composiciones.

20

Hormigueo

El “hormigueo” es una sensación única impartida por algunos químicos tales como metil salicilato, metil nicotinato, mentil lactato y otros

químicos. Se define como “una sensación de zumbido, de escozor, de picazón o de estremecimiento” (Webster’s Ninth New Collegiate Dictionary, Merriam-Webster, Springfield, Massachusetts, 1987, p. 1236). Las composiciones que ocasionan la sensación de hormigueo se pueden utilizar solas o con
5 composiciones lubricantes de enfriamiento o calentamiento para crear una sensación novedosa.

Adormecimiento

10 El “adormecimiento” es la sensación caracterizada por la pérdida de sensación en un área particular del cuerpo. El adormecimiento se puede producir por anestésicos locales tales como benzocaína, novocaína, lidocaína, tetracaína-lignocaína, mepivacaína y similares. La sensación de adormecimiento se puede utilizar en composiciones aplicadas a un
15 compañero varón con el objeto de disminuir la sensibilidad de los órganos sexuales. Esto puede resultar en una prolongación de las actividades físicas íntimas.

Irritación

20 La “irritación” es una condición de dolor, rugosidad o inflamación de una parte corporal. Los irritantes son entidades que ocasionan la sensación de irritación. Los irritantes han sido incluidos en las composiciones lubricantes sexuales por muchos años para transmitir una sensación de dolor o

inflamación que se puede percibir como afrodisiaca puesto que incrementa la sensibilidad. Sin embargo, la irritación se puede percibir como negativa o incómoda si se utiliza de manera descontrolada. Los inventores han encontrado que, si se utilizan a concentraciones más bajas de conformidad con la presente invención, los irritantes pueden crear una sensación placentera en el usuario. Las especias tales como pimienta, chile, oliva, jengibre y clavo y los similares y extractos de los mismos son algunos ejemplos que pueden ser útiles en una o más de las composiciones de esta invención para crear sensaciones novedosas en conjunción con otras composiciones.

Enrojecimiento

El "enrojecimiento" es la sensación creada por el flujo sanguíneo mejorado en una porción corporal que ocasiona enrojecimiento y congestionamiento de sangre de los tejidos. El congestionamiento de sangre de los órganos sexuales tanto en mujeres como en hombre es una indicación de excitación sexual tanto en mujeres como en hombres. Ciertos productos naturales, tales como el pimienta, chile, jengibre y similares ocasionan dicha sensación.

Como se estableció anteriormente, las composiciones de esta invención preferiblemente se aplican de tal manera que por lo menos una composición (Composición A) se aplica tópicamente a una parte corporal (tal como la piel o mucosa) de un primer compañero sexual y por lo menos una

segunda composición (Composición B) se aplica tópicamente a una parte corporal (tal como la piel o mucosa) de un segundo compañero sexual. Después de dicha aplicación, los compañeros ponen en contacto íntimo sus partes corporales respectivas a las cuales se les han aplicado las composiciones. Las composiciones de esta invención se diseñan de tal manera que transmite una primera sensación cuando se utilizan solas por cada compañero y una sensación distinta, definida, posiblemente intensificada, cuando las partes corporales que contienen la Composición A y la Composición B se ponen en contacto íntimo entre sí.

10 Cuando los dos compañeros ponen en contacto entre sí sus partes corporales a las cuales se les aplicaron las composiciones, las composiciones se mezclan e interactúan entre sí. El resultado es la generación de una nueva sensación o mejoría de la sensación principal o de la sensación blanco que se siente o se percibe por ambos compañeros.

15 Preferiblemente, los métodos de esta invención incitan a la pareja a participar en los juegos sexuales preliminares, incluyendo tener un compañero aplicando dicha composición a un segundo compañero aplicando dicha segunda composición a dicho primer compañero. Dicho método incitando a los compañeros a participar antes de la relación sexual.

20 La invención se ilustra por los siguientes ejemplos.

EJEMPLO 1

(Sensación de calentamiento)

- Una primera composición como se establece a continuación se puede aplicar a la piel de un primer compañero íntimo. Esta debe transmitir una sensación de calor después de la aplicación y exposición al ambiente
- 5 húmedo en la piel del primer compañero íntimo. Una segunda composición como se establece a continuación se puede aplicar a la piel de un segundo compañero. Esta composición es una composición lubricante personal, o sexual que tiene una alta lubricidad. Los dos individuos pueden poner en contacto la piel a la cual se le aplica la primera y segunda composiciones.
- 10 Debido a la presencia de agua en la segunda composición, se espera que la combinación de la primera y segunda composiciones generen un gran incremento en la temperatura.

- Dicho gran incremento en la temperatura se puede pronosticar de conformidad con el siguiente procedimiento: 20 ml de cada uno de los
- 15 ingredientes en la Primera Composición a continuación y la totalidad de la Primera Composición se mezclan con 20 ml de la Segunda Composición. La temperatura del ingrediente individual o la Primera Composición y aquella de la Segunda Composición se registran antes de que se añada la Segunda Composición al producto. Después de la adición de la Segunda Composición,
- 20 la mezcla se mezcla por dos minutos y se registra la temperatura real. Los resultados de llevar a cabo dicha prueba utilizando las composiciones anteriormente establecidas son los siguientes:

Primera Composición (Calentamiento)

	<u>Ingrediente</u>	<u>% p/p</u>
	Propilenglicol	25.00
	Polietilenglicol 400	75.00
5	Total	100.00

Segunda Composición (Lubricante)

	<u>Ingrediente</u>	<u>% p/p</u>
10	Poliol	15.00
	Hidroxialquil celulosa	0.75
	Conservador	0.20
	Emulsificante	0.10
	Antioxidante	0.01
15	Agua	83.94
	Total	100.00

Resultados del Calentamiento:

	Temperatura de A:	22.7°C
20	Temperatura de B:	22°C
	Temperatura después de la combinación:	33°C
	Incremento de la temperatura después de la combinación:	-6.7°C

EJEMPLO 2

(Sensación de calentamiento)

5 Las primera y segunda composiciones como se establecen a continuación se pueden aplicar inicialmente a compañeros separados y luego la piel de ambos compañeros a los cuales se les pueden aplicar las composiciones se ponen en contacto directo. Se espera que esto resulte en una temperatura incrementada que podría ser sentida por ambos individuos.

10

Primera Composición (Calentamiento)

<u>Ingrediente</u>	<u>% p/p</u>
Propilenglicol	25.00
Polietilenglicol 400	75.00
Total	100.00

15

Segunda Composición (Lubricante)

<u>Ingrediente</u>	<u>% p/p</u>
Solución de Sorbitol	20.00
Hidroxietilcelulosa	0.20 a 0.40
Agua	79.6 a 79.8
Total	100.00

20

Resultados del Calentamiento:

Temperatura de la Primera Composición: 22°C Temperatura de la Segunda Composición: 22.8°C Temperatura durante el mezclado: 33.5°C Incremento de la temperatura después de la combinación: -6.6°C

5

EJEMPLO 3

(Sensación de calentamiento y hormigueo)

10

Las primera y segunda composiciones establecidas a continuación se pueden aplicar a un primer y a un segundo compañero como se estableció en los ejemplos 1 y 2 anteriormente mencionados.

15

Primera Composición (Calentamiento)

<u>Ingrediente</u>	<u>% p/p</u>
Propilenglicol	25.00
Polietilenglicol 400	75.00
Total	100.00

20

Segunda Composición (Hormigueo)

<u>Ingrediente</u>	<u>% p/p</u>
Poliol	35.00

	Ingrediente de Enfriamiento 1	0.05
	Ingrediente de Enfriamiento 2	0.05
	Ingrediente de Enfriamiento 3	0.04
	Solución de Sorbitol (70%)	10.00
5	Hidroxialquilcelulosa	0.45
	Conservador	0.20
	Emulsificante	0.10
	Agua	54.11
	Total	100.00

10

Después de la mezcla, las composiciones deben resultar en una sensación que es de calentamiento más hormigueo.

EJEMPLO 4

15 **(Sensación de calentamiento y enrojecimiento)**

Las primera y segunda composiciones establecidas a continuación se pueden aplicar a un primer y a un segundo compañero como se establece en los ejemplos 1 y 2 anteriormente mencionados.

20

<u>Primera Composición (Calentamiento)</u>	
<u>Ingrediente</u>	<u>% p/p</u>
Propilenglicol	25.00

Polietilenglicol 400	75.00
Total	100.00

Segunda Composición (Enrojecimiento)

5	<u>Ingrediente</u>	<u>% p/p</u>
	Propilenglicol	24.50
	Polietilenglicol 400	75.00
	Jengibre	0.50
	Total	100.00

10

Resultados de la sensación:

Ambos compañeros deben sentir calentamiento y enrojecimiento.

EJEMPLO 5

15 (Sensaciones de calentamiento y adormecimiento)

Las primera y segunda composiciones establecidas a continuación se pueden aplicar a un primer y a un segundo compañero como se establece en los ejemplos 1 y 2 anteriormente mencionados.

20

Primera Composición (Calentamiento)

<u>Ingrediente</u>	<u>% p/p</u>
Propilenglicol	25.00

Polietilenglicol 400	75.00
Total	100.00

Segunda Composición (Adormecimiento)

5	<u>Ingrediente</u>	<u>% p/p</u>
	Propilenglicol	24.50
	Polietilenglicol 400	75.00
	Benzocaína	0.50
	Total	100.00

10

Resultados de la sensación:

Ambos compañeros deben sentir tanto una sensación de calentamiento como de adormecimiento.

15

EJEMPLO 6

(Sensación calentamiento e irritación)

Las primera y segunda composiciones establecidas a continuación se pueden aplicar a un primer y a un segundo compañero como se establece en los ejemplos 1 y 2 anteriormente mencionados.

20

Primera Composición (Calentamiento)

<u>Ingrediente</u>	<u>% p/p</u>
--------------------	--------------

Propilenglicol	25.00
Polietilenglicol 400	75.00
Total	100.00

5 Segunda Composición (Irritante)

<u>Ingrediente</u>	<u>% p/p</u>
Propilenglicol	24.50
Polietilenglicol 400	75.00
Extracto de Jengibre	0.50
10 Total	100.00

Resultados de la sensación:

Ambos compañeros deben sentir tanto una sensación de calentamiento como irritante.

15

EJEMPLO 7

(Sensación de calentamiento y táctil)

Las primera y segunda composiciones establecidas a continuación se pueden aplicar a un primer y a un segundo compañero como se establece en los ejemplos 1 y 2 anteriormente mencionados.

20

Primera Composición (Calentamiento)

	<u>Ingrediente</u>	<u>% p/p</u>
	Propilenglicol	25.00
	Polietilenglicol 400	75.00
	Total	100.00
5		

	<u>Segunda Composición (Táctil/Friccional)</u>	
	<u>Ingrediente</u>	<u>% p/p</u>
10	Propilenglicol	24.50
	Polietilenglicol 400	75.00
	Microglóbulos	0.50
	Total	100.00

15 Resultados de la sensación:

Ambos compañeros deben sentir una sensación de calentamiento y una sensación táctil intensificada debido a la fricción creada con los microglóbulos.

20 **EJEMPLO 8**

(Sensación de Calentamiento y Hormigueo)

Las primera y segunda composiciones establecidas a continuación se pueden aplicar a un primer y a un segundo compañero como se establece en los ejemplos 1 y 2 anteriormente mencionados.

5	<u>Primera Composición (Calentamiento)</u>	
	<u>Ingrediente</u>	<u>% p/p</u>
	Polietilenglicol 400	75.00
	Propilenglicol	24.60
	DL-a-Tocoferol	0.10
10	Hidroxipropilcelulosa	0.30
	Total	100.00
	<u>Segunda Composición (Hormigueo)</u>	
	<u>Ingrediente</u>	<u>% p/p</u>
15	Propilenglicol, USP	15.00
	Natrosol 250H, NF	0.75
	Acido Benzoico, USP	0.20
	Polisorbato 60	1.00
	Ingrediente de Enfriamiento 1	0.12
20	Ingrediente de Enfriamiento 2	0.06
	Optamint 188526	0.06
	Agua purificada	82.61
	Ajustador de pH	0.02

Agua purificada	0.18
Total	100.00

5

EJEMPLO 9

10

(Sensación de Calentamiento y Hormigueo)

Las primera y segunda composiciones establecidas a continuación se pueden aplicar a un primer y a un segundo compañero como se establece en los ejemplos 1 y 2 anteriormente mencionados.

15

Primera Composición (Calentamiento)

<u>Ingrediente</u>	<u>% p/p</u>
Glicerina	56.28
Propilenglicol	40.00
Maltodextrina	2.50
Miel	1.00
Metilparaben	0.20
Sabor	0.02

20

Total	100.00
-------	--------

Segunda Composición (Hormigueo)

	<u>Ingrediente</u>	<u>% p/p</u>
5	Propilenglicol, USP	15.00
	Natrosol 250H, NF	0.75
	Acido Benzoico, USP	0.20
	Polisorbato 60	1.00
	Ingrediente de Enfriamiento 1	0.06
10	Optamint 188526	0.06
	Agua purificada I	82.61
	Lentejas de Hidróxido de Sodio*	0.02
	Agua purificada II	0.18
	Total	100.00

15

Después del mezclado, las composiciones deben resultar en una sensación mejorada que es calentamiento más hormigueo.

EJEMPLO 10

20

Las composiciones y métodos de esta invención se utilizan por parejas para traer diversión, excitación y alegría a su relación íntima. Estas pueden ser caracterizadas como su lubricante. La mujer puede aplicar a su

piel uno de los lubricantes y sentirá una ligera sensación; el hombre deberá entonces aplicar a su piel otra composición lubricante y sentirá una ligera sensación, cuando los dos se encuentren a través de la relación sexual, deberán sentir una sensación de calentamiento novedosa y/o más intensa. El

5 beneficio es la alegría y excitación de experimentar juntos una nueva sensación y el placer mejorado que proviene de la sensación de calentamiento. Se pueden ejemplificar en la presente invención dos tecnologías de combinación como sigue:

- Lubricantes para calentamiento y hormigueo

10 • Lubricantes para calentamiento mejorado y a base de agua

Se espera que la experiencia combinada será mejor que cada experiencia individual, cuando la relación sexual empieza (penetración) así como, al hacer la experiencia general significativamente mejor.

15 Sistema de administración

En vista de lo anterior, se apreciará que las primera y segunda composiciones son contenidas en diferentes contenedores, sin embargo se utilizan preferiblemente en conjunción unas con otras. De conformidad con otro aspecto de esta invención, se puede proveer un sistema de

20 administración único para mejorar la experiencia provista por las composiciones de esta invención.

Como se puede apreciar fácilmente, la provisión de por lo menos dos diferentes composiciones garantiza la provisión de por lo menos dos

contenedores, uno para cada composición. Además, debido a que las composiciones no necesariamente deben ser utilizadas juntas y/o se pueden almacenar separadamente, puede ser deseable formar los contenedores separadamente entre sí, de manera que los usuarios no son obligados a

5 mantener juntos los contenedores. Debido a que las composiciones son diferentes, es deseable proveer contenedores que se pueden distinguir entre sí, de manera que las composiciones se puedan distinguir entre sí. Los contenedores pueden ser sustancialmente de la misma forma, pero tienen otras características distintivas, tales como diferentes colores o diferentes

10 tapones. Alternativamente, los contenedores pueden ser de diferentes formas, pero tienen ciertas características compartidas para indicar el uso pretendido de las composiciones en conjunción unas con otras. Por ejemplo, se pueden utilizar contenedores que se acoplan, o tienen diferentes formas con gráficos o logos similares, u otras características de correlación (tales como formas que

15 son imágenes en espejo entre sí). Los contenedores que se acoplan o que son de forma complementaria enfatizan la naturaleza complementaria de las composiciones a ser contenidas en éstos y se utilizan en conjunción unas con otras.

La forma del contenedor puede adicionalmente, o

20 alternativamente, ser influenciada por el uso pretendido de la composición a ser contenida en éste y/o el mensaje pretendido u otros conceptos a ser transmitidos por la invención.

En la modalidad ilustrativa de las figuras 1 y 3, se muestra un contenedor ejemplar (100) en la forma de un vial, tal como un tubo de ensayo. Dicha forma puede ser deseable para transmitir el mensaje de “experimentación”, otorgando así el concepto divertido y experimental de la invención. Además, se puede lograr mediante dicha forma del contenedor una asociación entre la forma del tubo de ensayo y el concepto de formulaciones para mezclar, para ocasionar una reacción química que resulta en una formulación nueva y diferente.

Debido a que se pretende que las composiciones se mantengan dentro de contenedores ejemplares (100) se utilicen juntas, puede ser además deseable mantener los contenedores complementarios (100) juntos mediante un elemento conector, tal como un gancho o un soporte. El elemento conector se puede diseñar para sostener dos contenedores juntos para uso en conjunción unos con otros. Un soporte ejemplar (200) se ilustra en la figura 2 para sostener un par de contenedores (100) tal como se ilustra en la figura 1. Así, el soporte (100) se provee con dos sitios que engranan el contenedor (202), cada uno conformado para engranar un contenedor (100) de manera que el soporte (200) puede sostener los contenedores (100) juntos como un juego. Sin embargo, se apreciará que el soporte (200) no necesita ser limitado a dos sitios que engranan el contenedor (202). Por lo tanto, si se pretende incluir más de dos contenedores como un juego, el soporte (200) se puede proveer con dos o más sitios que engranan el contenedor. Preferiblemente, el soporte (200) se configura de tal manera que los contenedores (100) se

pueden acoplar y desacoplar juntos fácilmente múltiples veces sin afectar la apariencia y/o funcionalidad de los contenedores (100).

- El soporte (200) se puede configurar para que sea relativamente compacto. Adicionalmente, el soporte (200) se puede configurar para facilitar
- 5 el pronto almacenamiento de los contenedores (100) tal como un una bolsa o cajón. La simple configuración en anillo o en conexión del soporte ejemplar (200) de las figuras 2 y 4 logra la función deseada de sostener por lo menos dos contenedores (200) juntos a la vez que también tiene un perfil relativamente bajo, permitiendo así el pronto almacenamiento o portabilidad.
- 10 Por ejemplo, el soporte (200) se puede configurar para permitir el pronto almacenamiento en una orientación sustancialmente horizontal, tal como es típica cuando se almacena en un cajón.

- La forma de los contenedores (100) y/o soporte (200) se puede seleccionar de manera que no rueden en una superficie en la cual se coloca.
- 15 Por ejemplo, el soporte (200) puede tener una o más paredes, tales como una pared frontal (204) o una pared trasera (206), con una superficie sustancialmente plana para proveer estabilidad cuando se coloca sobre una superficie. Alternativamente, o adicionalmente, se pueden proveer uno o más contenedores (100) con una zona plana o protuberancia (tal como
- 20 protuberancia 110 descrita con mayor detalle a continuación) en el cuerpo del contenedor (102) o tapón (104) o en ambos. Sin embargo, en lugar de esto se puede utilizar un soporte tipo base (300), dicho soporte siendo reminiscente de los soportes tipo tubo de ensayo y enfatizando así de manera adicional los

mensajes de "experimentación" y "reacción química" que pueden ser transmitidos por los viales en forma de tubo de ensayo. El soporte tipo base (300) incluye por lo menos dos sitios que se engranan al contenedor (302) así como por lo menos dos sitios de soporte del contenedor correspondiente (304) en los cuales los extremos inferiores de los contenedores (100) pueden descansar o se apoyan para mantener a los contenedores (100) en una orientación sustancialmente vertical.

Las características anteriormente descritas para inhibir que los contenedores (100) rueden en una superficie pueden servir a una función adicional al ayudar en el engranaje de los contenedores (100) con el soporte (200). Naturalmente, se apreciará que en lugar de esto se pueden utilizar características adicionales o completamente separadas para lograr dicho engranaje. En la modalidad ilustrativa de las figuras 1, 2 y 4, se proveen protuberancias (110) en los contenedores (100) para acoplarse con las cavidades (208) en el soporte (200). Si se desea, se puede proveer una protuberancia (210) correspondiente en cualquiera o en todas las cavidades (208) para asegurar adicionalmente un engranaje estable y seguro de los contenedores (100) en los sitios que engranan el contenedor (202) del soporte (200). También se pueden proveer características similares en un soporte alternativo (300). Se apreciará que se puede utilizar un arreglo reverso de protuberancias y cavidades. En otras palabras, se pueden proveer protuberancias en los sitios que engranan el contenedor (202) y se pueden proveer las cavidades correspondientes en los cuerpos contenedores (102).

Se pueden utilizar otras configuraciones de características que ayudan a engranar o a asegurar los contenedores (100) y soporte (200) o (300) sin apartarse de los principios básicos de la presente invención. Si se desea, las características que ayudan a engranar o a asegurar los contenedores (100) y el soporte (200) pueden permitir que el soporte (200) sostenga el contenedor (100) independientemente. En otras palabras, la sujeción de solamente el soporte (200) permite a un usuario portar los contenedores (100) sin la necesidad de sujetar realmente los contenedores (100). Como tal, la portabilidad del sistema de administración que comprende los contenedores (100) y el soporte (200) se mejoró adicionalmente.

El diámetro externo de los contenedores (100), la altura de las protuberancias (110), el diámetro interno de los sitios que engranan el contenedor (202), la profundidad de las cavidades (208), y la altura de las protuberancias (210) (se proveen) preferiblemente se seleccionan de manera que los contenedores (100) están engranados de manera segura dentro de los sitios para engranaje del contenedor (202) del soporte (200). Se puede lograr la certeza de las dimensiones deseadas y dimensiones relativas en cualquiera de una variedad de maneras conocidas por aquellos expertos en la técnica. Por ejemplo, las técnicas de elaboración conocidas se pueden utilizar para asegurar las tolerancias deseadas. Más particularmente, la manera de elaboración de cualquiera o ambos contenedores (100) y del soporte (200) o (300) se puede seleccionar para asegurar altas tolerancias. En una modalidad, el soporte (200) se puede formar mediante un proceso de

moldeado por inyección que permite que se mantengan las tolerancias limitadas. Los materiales tales como ABS (acrilonitrilo butadieno estireno) o polipropileno son adecuados para inyección por moldeado del soporte (200). Con dichas tolerancias limitadas, los contenedores (100) tampoco necesitan ser elaborados mediante métodos que también permitan dichas altas tolerancias. Por lo tanto, por motivos de conveniencia, rapidez de elaboración, y ahorros en el costo, los contenedores (100) se pueden elaborar mediante técnicas de moldeado de extrusión por soplado. Se pueden utilizar materiales tales como PETG (polietilentereftalato glicol). El diámetro externo más pequeño de los contenedores (100) preferiblemente se selecciona para que sea lo suficientemente grande para un ajuste a presión dentro de los sitios para engranaje del contenedor (202) de manera que el soporte (200) sujete de manera segura a los contenedores (100).

Las características para inhibir que los contenedores (100) rueden en una superficie pueden servir incluso a otra función para el mantenimiento del alineamiento de los contenedores (100) durante la elaboración y empaquetado del sistema de administración de la presente invención.

Naturalmente, se apreciará que se pueden utilizar características adicionales o completamente separadas, en lugar de las anteriores, para lograr dicho alineamiento. Se puede desear el alineamiento de los contenedores (100) durante la elaboración si el tapón (104) se debe asegurar al cuerpo del contenedor (102) en una orientación particular, o si las etiquetas

se aplican en una orientación particular con respecto al cuerpo del contenedor (102) o del tapón (104). El alineamiento de los contenedores (100) también puede ser deseable con respecto al soporte (200) y/o al empaquetamiento secundario para propósitos de identificación, tal como mediante el

5 alineamiento de una etiqueta en el contenedor (100) a ser visible cuando el contenedor (100) se sujeta por el soporte (200) o se exhibe en un empaque secundario. Si la característica de alineamiento se encuentra en la forma de una protuberancia (110) como en la modalidad de la figura 1, entonces puede ser deseable proveer una protuberancia (110) en una posición que podría por

10 lo menos interferir con la interacción del cuerpo contenedor (102) con otro elemento, tal como una etiqueta a ser provista en éste.

Aunque la descripción precedente y las figuras representan modalidades ejemplares de un sistema de administración que se puede utilizar en conjunción con las formulaciones de la presente invención, se

15 entenderá que se pueden realizar diversas adiciones, modificaciones y sustituciones a la misma sin apartarse del espíritu y alcance del sistema de administración inventivo. En particular, un experto en la técnica apreciará que la invención se puede utilizar con muchas modificaciones de estructura, arreglo, proporciones, materiales, y componentes y otros, utilizadas en la

20 práctica de la invención, las cuales se adaptan particularmente a las modalidades específicas y requerimientos operativos sin apartarse de los principios de la presente invención. Por lo tanto, las modalidades actualmente descritas se consideran en todos los aspectos como ilustrativas y no

restrictivas, el alcance del sistema de administración de la presente invención se indica por las reivindicaciones anexas y no se limita a la descripción precedente.

5

NOVEDAD DE LA INVENCION

10

REIVINDICACIONES

1.- Un sistema de administración para suministrar una primera y segunda composiciones formuladas para aplicación a diferentes individuos y para interactuar unas con otras después de las interacciones físicas de los individuos entre sí, dicho sistema de administración comprendiendo: un primer contenedor que contiene una primera composición; y un segundo contenedor que contiene una segunda composición formulada para interactuar con la primera composición cuando las primera y segunda composiciones se aplican a sitios de aplicación en un primer y segundo individuos, respectivamente, y los sitios de aplicación se encuentran en contacto entre sí; en donde dichos primero y segundo contenedores se asocian entre sí mediante al menos un de: color, forma, o conexión física para transmitir a los individuos que los contenedores se deben utilizar en conjunción uno con otro.

2.- El sistema de administración de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque dichos primero y segundo contenedores tienen sustancialmente la misma forma.

3.- El sistema de administración de conformidad con la
5 reivindicación 2, caracterizado además porque dichos primero y segundo contenedores son de colores diferentes.

4.- El sistema de administración de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado además porque dichos primero y segundo contenedores son viales con forma de tubo de ensayo.

10 5.- El sistema de administración de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque dichos primero y segundo contenedores tienen diferentes formas configuradas para interacción entre sí.

6.- El sistema de administración de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque comprende adicionalmente un
15 soporte configurado para sujetar tanto a dicho primero como a dicho segundo contenedores.

7.- El sistema de administración de conformidad con la reivindicación 7, caracterizado además porque: dichos primero y segundo contenedores se encuentran en la forma de viales con forma de tubo de
20 ensayo; y dicho soporte tiene un primero y segundo sitios para engranaje del contenedor para engranar dicho primero y segundo contenedores, respectivamente, para sujetar juntos dicho primero y segundo contenedores.

8.- El sistema de administración de conformidad con la reivindicación 7, caracterizado además porque: cada uno de dichos primero y segundo contenedores incluye por lo menos uno de una protuberancia y una cavidad; y cada uno de dichos primero y segundo sitios para engranaje del
5 contenedor de dicho soporte incluye por lo menos uno de una protuberancia y una cavidad para interactuar con el por lo menos uno de una protuberancia y una cavidad provistos en cada uno de dichos primero y segundo contenedores para asegurar el engranaje de dichos primero y segundo contenedores en dichos primero y segundo sitios para engranaje del contenedor,
10 respectivamente.

9.- El sistema de administración de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado además porque dicho soporte se configura para portar a dichos primero y segundo contenedores de tal manera que dicho soporte sujeta independientemente a dichos primero y segundo contenedores.

15 10.- Un sistema de administración para suministrar una primera y segunda composiciones formuladas para aplicación a diferentes individuos y para interactuar una con otra después de las interacciones físicas de los individuos entre sí, dicho sistema de administración comprendiendo: un primer contenedor que contiene una primera composición; y un segundo contenedor
20 que contiene una segunda composición formulada para interactuar con la primera composición cuando las primera y segunda composiciones se aplican a sitios de aplicación en un primer y segundo individuos, respectivamente, y los sitios de aplicación se encuentran en contacto entre sí; y un soporte

configurado para acoplar juntos dichos primero y segundo contenedores para transmitir a los individuos que los contenedores se deben utilizar en conjunción uno con otro; en donde: dichos primero y segundo contenedores se encuentran en la forma de viales con forma de tubo de ensayo; y dicho soporte comprende un primero y segundo sitios para engranaje del contenedor configurados (a) para engranar dichos primero y segundo contenedores, (b) permitir la pronta remoción de por lo menos uno de dichos primero y segundo contenedores a partir de un sitio respectivo para engranaje al contenedor para el uso separado de dichos primero y segundo contenedores, y (c) para permitir el pronto re-engranaje de dicho por lo menos uno de dichos primero y segundo contenedores en dicho sitio para engranaje del contenedor respectivo.

11.- El sistema de administración de conformidad con la reivindicación 10, caracterizado además porque cada uno de dichos primero y segundo contenedores incluye por lo menos una protuberancia y una cavidad; y cada uno de dichos primero y segundo sitios para engranaje del contenedor de dicho soporte incluye por lo menos uno de una protuberancia y una cavidad para interactuar con el por lo menos una protuberancia y una cavidad provistos en cada uno de dichos primero y segundo contenedores para asegurar el engranaje de dichos primero y segundo contenedores en dichos primero y segundo sitios para engranaje del contenedor, respectivamente.

12.- El sistema de administración de conformidad con la reivindicación 11, caracterizado además porque dicho por lo menos uno de

una protuberancia y una cavidad en cada uno de dichos primero y segundo contenedores y dichos primero y segundo sitios para engranaje del contenedor de dicho soporte se disponen para orientar dichos primero y segundo contenedores en una orientación deseada con respecto a dicho soporte.

5 13.- El sistema de administración de conformidad con la reivindicación 10, caracterizado además porque dicho soporte se configura para permitir el almacenamiento de dicho sistema de administración en una orientación sustancialmente horizontal.

10 14.- El sistema de administración de conformidad con la reivindicación 10, caracterizado además porque dicho soporte se encuentra en la forma de una base que sostiene dichos primero y segundo contenedores en una orientación sustancialmente vertical.

15 15.- Un método para crear una sensación sobre la piel o mucosa de por lo menos dos individuos que comprende: a) aplicar una primera composición tópica a la piel o mucosa de por lo menos un primer individuo; b) aplicar una segunda composición tópica a la piel o mucosa de por lo menos un segundo individuo, dicha segunda composición tópica siendo diferente de dicha primera composición tópica; c) poner en contacto la piel o mucosa de por lo menos el primer individuo al cual se le aplica dicha primera composición
20 con la piel o mucosa de por lo menos el segundo individuo al cual se le aplica dicha segunda composición; por medio de lo cual dicha primera y dicha segunda composiciones tópicas interactúan y resultan en una sensación en por lo menos uno de dichos individuos.

16.- Un método para crear un resultado sensorial sobre la piel o mucosa de por lo menos dos individuos que comprende: a) aplicar una primera composición tópica a la piel o mucosa de por lo menos un primer individuo, dicha primera composición tópica provoca una primera sensación a partir de dicho primer individuo; b) aplicar una segunda composición tópica a la piel o mucosa de por lo menos un segundo individuo, dicha segunda composición tópica siendo diferente de dicha primera composición tópica y la cual provoca una segunda sensación a partir de dicho segundo individuo; c) poner en contacto la piel de por lo menos un primer individuo al cual se le aplica dicha primera composición con la piel o mucosa del segundo individuo al cual se le aplica dicha segunda composición; por medio de lo cual dicha primera y dicha segunda composiciones tópicas interactúan y resultan en una sensación en cada individuo o en una intensificación de dicha sensación en dicho primer o dicho segundo individuo.

17.- El método de conformidad con la reivindicación 15, caracterizado además porque dichas primera y dicha segunda composiciones interactúan para crear una sensación o intensificación de una sensación tanto en dicho primer como en dicho segundo individuos.

18.- El método de conformidad con la reivindicación 15, caracterizado además porque por lo menos una de dichas composiciones es una composición lubricante.

19.- El método de conformidad con la reivindicación 15, caracterizado además porque por lo menos una de dichas composiciones comprende elementos friccionales.

20.- El método de conformidad con la reivindicación 19,
5 caracterizado además porque dicho elemento friccional comprende microglóbulos.

21.- El método de conformidad con la reivindicación 15, caracterizado además porque por lo menos una de dichas composiciones comprende una composición de calentamiento.

10 22.- El método de conformidad con la reivindicación 21, caracterizado además porque dicha composición de calentamiento comprende una composición anhidra que comprende por lo menos un alcohol polihídrico.

23.- El método de conformidad con la reivindicación 15,
15 caracterizado además porque por lo menos una de dichas composiciones comprende una composición de enfriamiento.

24.- El método de conformidad con la reivindicación 23,
caracterizado además porque dicha composición de enfriamiento comprende un ingrediente de enfriamiento seleccionado del grupo que consiste de mentol, sorbitol, ciclohexancarboxamida, N-metil-5-metil-2-(1-metiletilo) y N,2,3-
20 trimetil-2-isopropil butamida.

25.- El método de conformidad con la reivindicación 15, caracterizado además porque por lo menos una de dichas composiciones comprende una composición de hormigueo.

26.- El método de conformidad con la reivindicación 25, caracterizado además porque dicha composición de hormigueo comprende un ingrediente de hormigueo seleccionado del grupo que consiste de metil salicilato, metil nicotinato y metil lactato.

5 27.- El método de conformidad con la reivindicación 15, caracterizado además porque por lo menos una de dichas composiciones comprende una composición de adormecimiento.

10 28.- El método de conformidad con la reivindicación 27, caracterizado además porque dicha composición de adormecimiento comprende un ingrediente anestésico seleccionado del grupo que consiste de benzocaína, novocaína, lidocaína, tetracaína, lignocaína y mepivacaína.

29.- El método de conformidad con la reivindicación 15, caracterizado además porque por lo menos una de dichas composiciones comprende una composición irritante.

15 30.- El método de conformidad con la reivindicación 29, caracterizado además porque dicha composición irritante comprende una cantidad agradablemente irritante de un ingrediente irritante para irritación seleccionado del grupo que consiste de pimienta, chile, oliva, jengibre y clavos.

20 31.- El método de conformidad con la reivindicación 15, caracterizado además porque por lo menos una de dichas composiciones es una composición de enrojecimiento.

32.- El método de conformidad con la reivindicación 31, caracterizado además porque dicha composición enrojecimiento comprende un ingrediente para enrojecimiento seleccionado del grupo que consiste de pimienta, chile y jengibre.

5 33.- El método de conformidad con la reivindicación 15, caracterizado además porque dicho primer individuo aplica dicha primera composición a dicho segundo individuo y en donde dicho segundo individuo aplica dicha segunda composición a dicho primer individuo.

10 34.- El método de conformidad con la reivindicación 21, caracterizado además porque dicha segunda composición es una composición de hormigueo.

15 35.- Una composición sensorial combinada que comprende: a) una primera composición tópica que tiene por lo menos un ingrediente inductor de sensación; y b) una segunda composición tópica que tiene por lo menos un agente inductor de sensación, dicha segunda composición tópica conteniendo un ingrediente inductor de sensación que es diferente a aquel de dicha primera composición tópica.

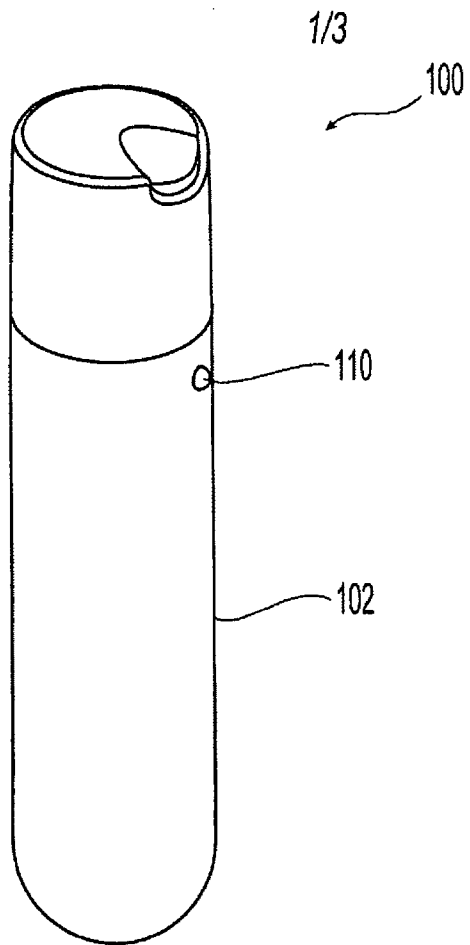


Fig. 1

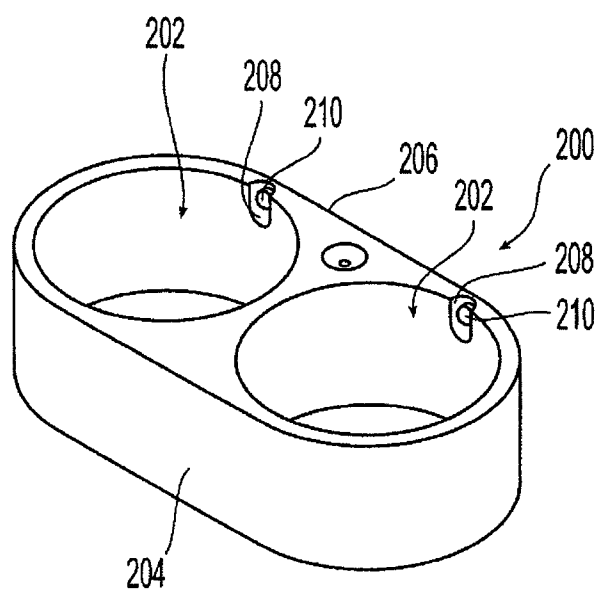


Fig. 2

2/3

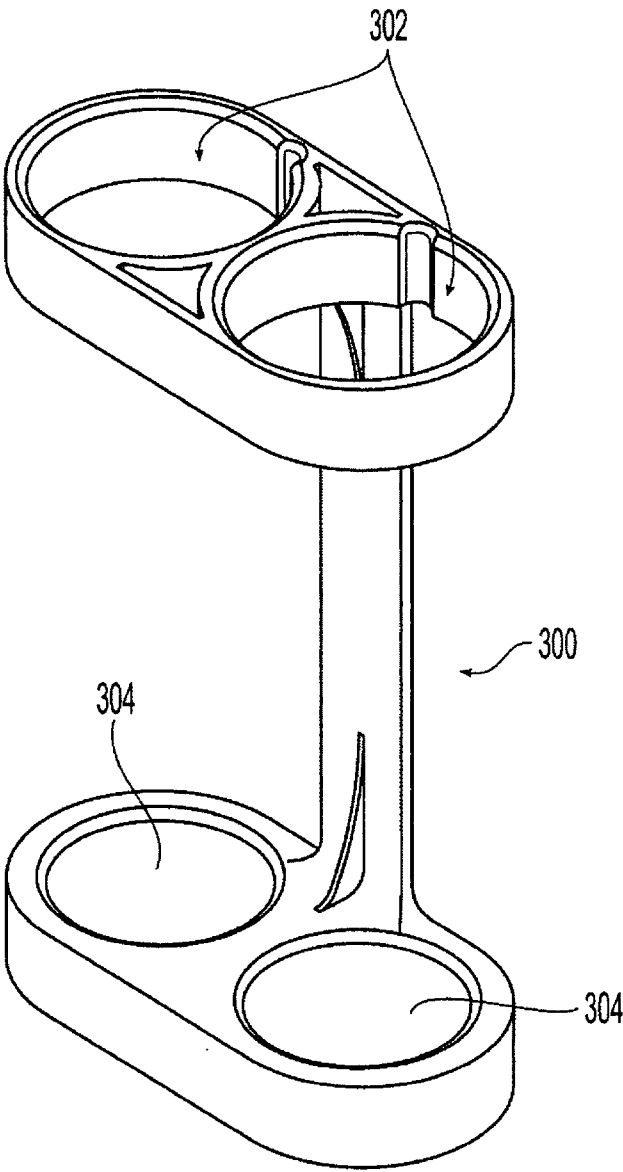


Fig. 3

3/3

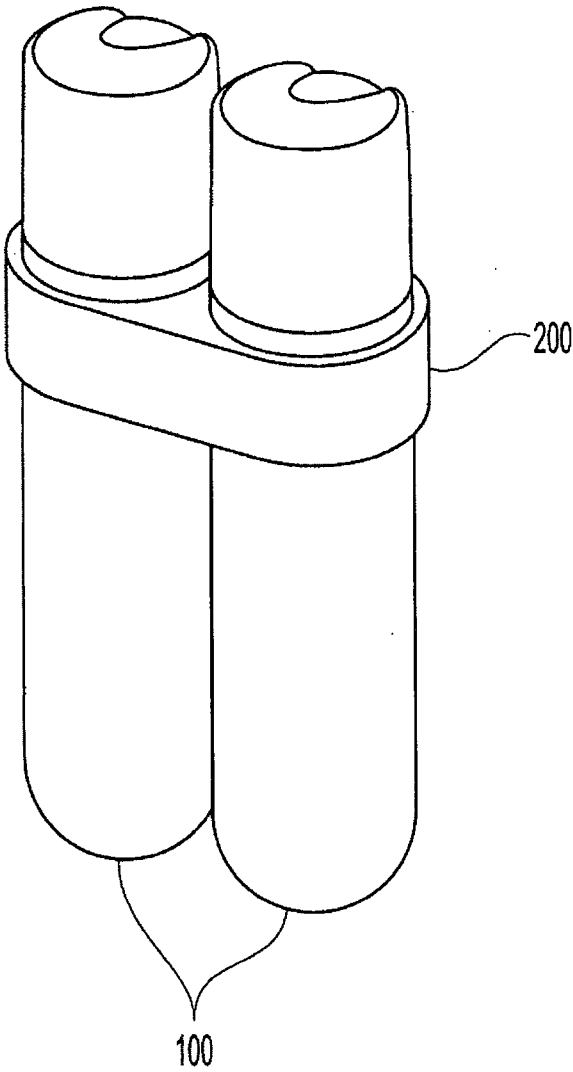


Fig. 4

PCT REQUEST

Original (for SUBMISSION)

0	For receiving Office use only	
0-1	International Application No.	PCT/US08/53445
0-2	International Filing Date	08 FEB 2008 (08.02.08)
0-3	Name of receiving Office and "PCT International Application"	PCT INTERNATIONAL APPLICATION RO/US
0-4	Form PCT/RO/101 PCT Request	
0-4-1	Prepared Using	PCT-SAFE [EASY mode] Version 3.51.026.201 MT/FOP 20080101/0.20.5.10
0-5	Petition The undersigned requests that the present international application be processed according to the Patent Cooperation Treaty	
0-6	Receiving Office (specified by the applicant)	United States Patent and Trademark Office (USPTO) (RO/US)
0-7	Applicant's or agent's file reference	PPC5261WOPCT
I	Title of invention	COMPLEMENTARY PERSONAL LUBRICANT COMPOSITIONS
II	Applicant	
II-1	This person is	applicant only
II-2	Applicant for	all designated States except US
II-4	Name	PERSONAL PRODUCTS COMPANY
II-5	Address	199 Grandview Road Skillman, New Jersey 08558 United States of America
II-6	State of nationality	US
II-7	State of residence	US
II-8	Telephone No.	(732) 524-2792
II-9	Facsimile No.	(732) 524-2808
II-10	e-mail	acolby@corus.jnj.com
II-11	Applicant's registration No. with the Office	30,194

PCT REQUEST

Original (for SUBMISSION)

III-1	Applicant and/or inventor	
III-1-1	This person is	applicant and inventor
III-1-2	Applicant for	US only
III-1-4	Name (LAST, First)	AHMAD, Nawaz
III-1-5	Address	26 Joseph Court Monmouth Junction, New Jersey 08852 United States of America
III-1-6	State of nationality	US
III-1-7	State of residence	US
III-1-11	Applicant's registration No. with the Office	30,194
III-2	Applicant and/or inventor	
III-2-1	This person is	applicant and inventor
III-2-2	Applicant for	US only
III-2-4	Name (LAST, First)	CUI, Cheng-Ji
III-2-5	Address	3 Kentsdale Drive Pennington, New Jersey 08534 United States of America
III-2-6	State of nationality	US
III-2-7	State of residence	US
III-2-11	Applicant's registration No. with the Office	30,194
III-3	Applicant and/or inventor	
III-3-1	This person is	applicant and inventor
III-3-2	Applicant for	US only
III-3-4	Name (LAST, First)	ISON, Bryant
III-3-5	Address	15 Pine Knoll Drive Lawrenceville, New Jersey 08648 United States of America
III-3-6	State of nationality	US
III-3-7	State of residence	US
III-3-11	Applicant's registration No. with the Office	30,194

PCT REQUEST

Original (for SUBMISSION)

III-4	Applicant and/or inventor	
III-4-1	This person is	applicant and inventor
III-4-2	Applicant for	US only
III-4-4	Name (LAST, First)	HUNTINGTON, Elysha
III-4-5	Address	335 West 19th Street, B11 New York, New York 10011 United States of America
III-4-6	State of nationality	US
III-4-7	State of residence	US
III-4-11	Applicant's registration No. with the Office	30,194
III-5	Applicant and/or inventor	
III-5-1	This person is	applicant and inventor
III-5-2	Applicant for	US only
III-5-4	Name (LAST, First)	YUMUL, Anthony Corwin
III-5-5	Address	504 Grande Apt. A H25 New York, New York 10002 United States of America
III-5-6	State of nationality	US
III-5-7	State of residence	US
III-5-11	Applicant's registration No. with the Office	30,194
III-6	Applicant and/or inventor	
III-6-1	This person is	applicant and inventor
III-6-2	Applicant for	US only
III-6-4	Name (LAST, First)	JEPPESEN, Jeffrey Lawrence
III-6-5	Address	210 Clinton Avenue, 3C Brooklyn, New York 11205 United States of America
III-6-6	State of nationality	US
III-6-7	State of residence	US

PCT REQUEST

Original (for SUBMISSION)

IV-1	Agent or common representative; or address for correspondence The person identified below is hereby/ has been appointed to act on behalf of the applicant(s) before the competent International Authorities as:	agent
IV-1-1	Name (LAST, First)	JOHNSON, Philip
IV-1-2	Address	One Johnson & Johnson Plaza New Brunswick, New Jersey 08933 United States of America
IV-1-3	Telephone No.	(732) 524-2792
IV-1-4	Facsimile No.	(732) 524-2808
IV-1-5	e-mail	acolby@corus.jnj.com
IV-1-6	Agent's registration No.	30,194
V	DESIGNATIONS	
V-1	The filing of this request constitutes under Rule 4.9(a), the designation of all Contracting States bound by the PCT on the international filing date, for the grant of every kind of protection available and, where applicable, for the grant of both regional and national patents.	
VI-1	Priority claim of earlier national application	
VI-1-1	Filing date	09 February 2007 (09.02.2007)
VI-1-2	Number	60/889,062
VI-1-3	Country	US
VI-2	Priority claim of earlier national application	
VI-2-1	Filing date	21 August 2007 (21.08.2007)
VI-2-2	Number	11/842,487
VI-2-3	Country	US
VI-3	Priority claim of earlier national application	
VI-3-1	Filing date	21 August 2007 (21.08.2007)
VI-3-2	Number	11/842,271
VI-3-3	Country	US
VI-4	Priority document request The receiving Office is requested to prepare and transmit to the International Bureau a certified copy of the earlier application(s) identified above as item(s):	VI-1

PCT REQUEST

Original (for SUBMISSION)

VI-5	Incorporation by reference : where an element of the international application referred to in Article 11(1)(iii)(d) or (e) or a part of the description, claims or drawings referred to in Rule 20.5(a) is not otherwise contained in this international application but is completely contained in an earlier application whose priority is claimed on the date on which one or more elements referred to in Article 11(1)(iii) were first received by the receiving Office, that element or part is, subject to confirmation under Rule 20.6, incorporated by reference in this international application for the purposes of Rule 20.6.		
VII-1	International Searching Authority Chosen	European Patent Office (EPO) (ISA/EP)	
VIII	Declarations	Number of declarations	
VIII-1	Declaration as to the identity of the inventor	—	
VIII-2	Declaration as to the applicant's entitlement, as at the international filing date, to apply for and be granted a patent	—	
VIII-3	Declaration as to the applicant's entitlement, as at the international filing date, to claim the priority of the earlier application	—	
VIII-4	Declaration of inventorship (only for the purposes of the designation of the United States of America)	—	
VIII-5	Declaration as to non-prejudicial disclosures or exceptions to lack of novelty	—	
IX	Check list	number of sheets	electronic file(s) attached
IX-1	Request (including declaration sheets)	6	✓
IX-2	Description	[41-] 31	—
IX-3	Claims	9	—
IX-4	Abstract	1	✓
IX-5	Drawings	[-0-] 3	—
IX-7	TOTAL	[57-] 50	
	Accompanying items	paper document(s) attached	electronic file(s) attached
IX-8	Fee calculation sheet	✓	—
IX-17	PCT-SAFE physical media	—	✓
IX-19	Figure of the drawings which should accompany the abstract		
IX-20	Language of filing of the international application	English	

PCT REQUEST

Original (for SUBMISSION)

X-1	Signature of applicant, agent or common representative	/Andrea L. Colby/
X-1-1	Name	PERSONAL PRODUCTS COMPANY
X-1-2	Name of signatory	Andrea L. Colby
X-1-3	Capacity	Assistant Secretary

FOR RECEIVING OFFICE USE ONLY

08.02.08

10-1	Date of actual receipt of the purported international application	08 FEB 2008
10-2	Drawings:	
10-2-1	Received	
10-2-2	Not received	
10-3	Corrected date of actual receipt due to later but timely received papers or drawings completing the purported international application	
10-4	Date of timely receipt of the required corrections under PCT Article 11(2)	
10-5	International Searching Authority	ISA/EP
10-6	Transmittal of search copy delayed until search fee is paid	

FOR INTERNATIONAL BUREAU USE ONLY

11-1	Date of receipt of the record copy by the International Bureau	
------	--	--

(12) INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

(19) World Intellectual Property Organization
International Bureau



(43) International Publication Date
14 August 2008 (14.08.2008)

PCT

(10) International Publication Number
WO 2008/098180 A2

(51) International Patent Classification:
B65D 81/32 (2006.01) **A61K 9/00** (2006.01)

H25, New York, New York 10002 (US). **JEPPESEN, Jeffrey Lawrence** [US/US]; 210 Clinton Avenue, 3C, Brooklyn, New York 11205 (US).

(21) International Application Number:
PCT/US2008/053445

(74) Agent: **JOHNSON, Philip**; One Johnson & Johnson Plaza, New Brunswick, New Jersey 08933 (US).

(22) International Filing Date: 8 February 2008 (08.02.2008)

(25) Filing Language: English

(26) Publication Language: English

(30) Priority Data:
60/889,062 9 February 2007 (09.02.2007) US
11/842,487 21 August 2007 (21.08.2007) US
11/842,271 21 August 2007 (21.08.2007) US

(81) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of national protection available): AE, AG, AL, AM, AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BR, BW, BY, BZ, CA, CH, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT, HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KP, KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD, ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ, OM, PG, PH, PL, PT, RO, RS, RU, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, SV, SY, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.

(71) Applicant (for all designated States except US): **PERSONAL PRODUCTS COMPANY** [US/US]; 199 Grandview Road, Skillman, New Jersey 08558 (US).

(72) Inventors; and

(75) Inventors/Applicants (for US only): **AHMAD, Nawaz** [US/US]; 26 Joseph Court, Monmouth Junction, New Jersey 08852 (US). **CUI, Cheng-Ji** [US/US]; 3 Kentsdale Drive, Pennington, New Jersey 08534 (US). **ISON, Bryant** [US/US]; 15 Pine Knoll Drive, Lawrenceville, New Jersey 08648 (US). **HUNTINGTON, Elysha** [US/US]; 335 West 19th Street, B11, New York, New York 10011 (US). **YUMUL, Anthony Corwin** [US/US]; 504 Grande Apt. A

(84) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of regional protection available): ARIPO (BW, GH, GM, KE, LS, MW, MZ, NA, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), Eurasian (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), European (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV, MC, MT, NL, NO, PL, PT, RO, SE, SI, SK, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Published:

— without international search report and to be republished upon receipt of that report

(54) Title: COMPLEMENTARY PERSONAL LUBRICANT COMPOSITIONS

(57) Abstract: This invention relates to novel compositions and methods of use by which the compositions of this invention are applied topically to one or more body parts of at least two individuals who bring said body parts into contact with the other individual and, when said body parts come into contact with each other, permit the formulations to interact and thereby achieve an unexpected sensation to each individual.

WO 2008/098180 A2

(12) INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

(19) World Intellectual Property Organization
International Bureau



(43) International Publication Date
14 August 2008 (14.08.2008)

PCT

(10) International Publication Number
WO 2008/098180 A3

(51) International Patent Classification:
B65D 81/32 (2006.01) *A61K 9/00* (2006.01)

(21) International Application Number:
PCT/US2008/053445

(22) International Filing Date: 8 February 2008 (08.02.2008)

(25) Filing Language: English

(26) Publication Language: English

(30) Priority Data:
60/889,062 9 February 2007 (09.02.2007) US
11/842,487 21 August 2007 (21.08.2007) US
11/842,271 21 August 2007 (21.08.2007) US

(71) Applicant (for all designated States except US): **PERSONAL PRODUCTS COMPANY** [US/US]; 199 Grandview Road, Skillman, New Jersey 08558 (US).

(72) Inventors; and

(75) Inventors/Applicants (for US only): **AHMAD, Nawaz** [US/US]; 26 Joseph Court, Monmouth Junction, New Jersey 08852 (US). **CUI, Cheng-Ji** [US/US]; 3 Kentsdale

Drive, Pennington, New Jersey 08534 (US). **ISON, Bryant** [US/US]; 15 Pine Knoll Drive, Lawrenceville, New Jersey 08648 (US). **HUNTINGTON, Elysha** [US/US]; 335 West 19th Street, B11, New York, New York 10011 (US). **YUMUL, Anthony Corwin** [US/US]; 504 Grande Apt. A H25, New York, New York 10002 (US). **JEPPESEN, Jeffrey Lawrence** [US/US]; 210 Clinton Avenue, 3C, Brooklyn, New York 11205 (US).

(74) Agent: **JOHNSON, Philip**; One Johnson & Johnson Plaza, New Brunswick, New Jersey 08933 (US).

(81) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of national protection available): AE, AG, AL, AM, AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BR, BW, BY, BZ, CA, CH, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT, HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KP, KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD, ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ, OM, PG, PH, PL, PT, RO, RS, RU, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, SV, SY, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.

[Continued on next page]

(54) Title: COMPLEMENTARY PERSONAL LUBRICANT COMPOSITIONS AND DELIVERY SYSTEM

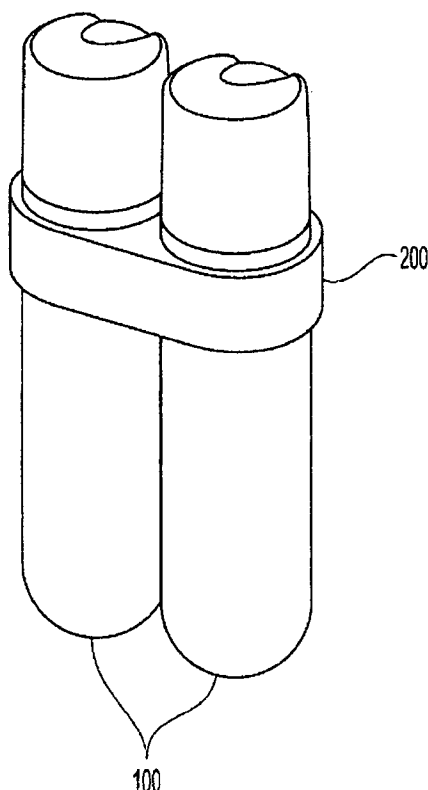


Fig. 4

(57) Abstract: This invention relates to novel compositions and methods of use by which the compositions of this invention are applied topically to one or more body parts of at least two individuals who bring said body parts into contact with the other individual and, when said body parts come into contact with each other, permit the formulations to interact and thereby achieve an unexpected sensation to each individual. Also disclosed is a delivery system for said compositions, consisting of two containers (100) associated with each other, and preferably a holder (200, 300) for said containers.

WO 2008/098180 A3



(84) **Designated States** (*unless otherwise indicated, for every kind of regional protection available*): ARIPO (BW, GH, GM, KE, LS, MW, MZ, NA, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), Eurasian (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), European (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV, MC, MT, NL, NO, PL, PT, RO, SE, SI, SK, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Published:

- *with international search report*
- *before the expiration of the time limit for amending the claims and to be republished in the event of receipt of amendments*

(88) **Date of publication of the international search report:**
24 December 2008

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International application No.
PCT/US2008/053445

A. CLASSIFICATION OF SUBJECT MATTER
INV. B65D81/32 A61K9/00

According to International Patent Classification (IPC) or to both national classification and IPC

B. FIELDS SEARCHED

Minimum documentation searched (classification system followed by classification symbols)
B65D

Documentation searched other than minimum documentation to the extent that such documents are included in the fields searched

Electronic data base consulted during the International search (name of data base and, where practical, search terms used)

EPO-Internal

C. DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT

Category*	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
X	ANONYMOUS: "Cambridge Chemistry Set" 24 January 2007 (2007-01-24), , XP002482987 Retrieved from the Internet: URL: http://web.archive.org/web/20070124212213/http://www.otherlandtoys.co.uk/cambridge-chemistry-set-p-1759.html [retrieved on 2008-06-04] "Cambridge Chemistry Set Features"; figures	1,2,6,7, 9,10,13, 14
X A	EP 0 644 129 A (MAPLAST SRL [IT]) 22 March 1995 (1995-03-22) column 1; line 3 - line 15; claim 1; figure 1 ----- -/--	1,2,6,9 10

☒ Further documents are listed in the continuation of Box C.

☒ See patent family annex.

* Special categories of cited documents:

- *A* document defining the general state of the art which is not considered to be of particular relevance
- *E* earlier document but published on or after the international filing date
- *L* document which may throw doubts on priority claim(s) or which is cited to establish the publication date of another citation or other special reason (as specified)
- *O* document referring to an oral disclosure, use, exhibition or other means
- *P* document published prior to the international filing date but later than the priority date claimed

- *T* later document published after the international filing date or priority date and not in conflict with the application but cited to understand the principle or theory underlying the invention
- *X* document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered novel or cannot be considered to involve an inventive step when the document is taken alone
- *Y* document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered to involve an inventive step when the document is combined with one or more other such documents, such combination being obvious to a person skilled in the art.
- *Z* document member of the same patent family

Date of the actual completion of the international search

5 June 2008

Date of mailing of the international search report

06/11/2008

Name and mailing address of the ISA/

European Patent Office, P.B. 5818 Patentlaan 2
NL - 2280 HV Rijswijk
Tel. (+31-70) 340-2040,
Fax: (+31-70) 340-3016

Authorized officer

Bridault, Alain

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International application No
PCT/US2008/053445

C(Continuation). DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT

Category*	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
X	US 5 316 398 A (CHANDARIA KAPOOR [UG] ET AL) 31 May 1994 (1994-05-31) column 1, line 13 - line 31; figure 5 -----	1,5
A	US 4 310 488 A (RAHM JUERG ET AL) 12 January 1982 (1982-01-12) figure 3 -----	8,11

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International application No.
PCT/US2008/053445

Box No. II Observations where certain claims were found unsearchable (Continuation of item 2 of first sheet)

This international search report has not been established in respect of certain claims under Article 17(2)(a) for the following reasons:

1. ☒ Claims Nos.: 3, 4
because they relate to subject matter not required to be searched by this Authority, namely:
Claims 3 and 4 relate to the presentation of information, through colour (claim 3) and through shape (claim 4) - Rule 39.1(v) PCT
2. ☐ Claims Nos.:
because they relate to parts of the international application that do not comply with the prescribed requirements to such an extent that no meaningful international search can be carried out, specifically:
3. ☐ Claims Nos.:
because they are dependent claims and are not drafted in accordance with the second and third sentences of Rule 6.4(a).

Box No. III Observations where unity of invention is lacking (Continuation of item 3 of first sheet)

This International Searching Authority found multiple inventions in this international application, as follows:

see additional sheet

1. ☐ As all required additional search fees were timely paid by the applicant, this international search report covers allsearchable claims.
2. ☐ As all searchable claims could be searched without effort justifying an additional fees, this Authority did not invite payment of additional fees.
3. ☐ As only some of the required additional search fees were timely paid by the applicant, this international search report covers only those claims for which fees were paid, specifically claims Nos.:
4. ☒ No required additional search fees were timely paid by the applicant. Consequently, this international search report is restricted to the invention first mentioned in the claims; it is covered by claims Nos.:

1-14

Remark on Protest

- ☐ The additional search fees were accompanied by the applicant's protest and, where applicable, the payment of a protest fee.
- ☐ The additional search fees were accompanied by the applicant's protest but the applicable protest fee was not paid within the time limit specified in the invitation.
- ☐ No protest accompanied the payment of additional search fees.

FURTHER INFORMATION CONTINUED FROM PCT/ISA/ 210

This International Searching Authority found multiple (groups of) inventions in this international application, as follows:

1. claims: 1-14

Delivery system

2. claims: 15-35

Method and composition for creating a sensation on the skin
or mucosa

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

Information on patent family members

International application No
PCT/US2008/053445

Patent document cited in search report		Publication date	Patent family member(s)	Publication date
EP 0644129	A	22-03-1995	NONE	
US 5316398	A	31-05-1994	NONE	
US 4310488	A	12-01-1982	NONE	

PATENT COOPERATION TREATY

From the
INTERNATIONAL SEARCHING AUTHORITY

RECEIVED

PCT

To:

NOV 10 2008

see form PCT/ISA/220

J & J PAT. DKT. SECTION

WRITTEN OPINION OF THE
INTERNATIONAL SEARCHING AUTHORITY
(PCT Rule 43bis.1)

Date of mailing
(day/month/year) see form PCT/ISA/210 (second sheet)

Applicant's or agent's file reference

see form PCT/ISA/220 **PPC 5261WO**

FOR FURTHER ACTION

See paragraph 2 below

International application No.

PCTUS2008/053445

International filing date (day/month/year)

08.02.2008

Priority date (day/month/year)

09.02.2007

International Patent Classification (IPC) or both national classification and IPC

INV. B65D81/32 A61K9/00

Applicant

PERSONAL PRODUCTS COMPANY

1. This opinion contains indications relating to the following items:

- ☒ Box No. I Basis of the opinion
- ☐ Box No. II Priority
- ☒ Box No. III Non-establishment of opinion with regard to novelty, inventive step and industrial applicability
- ☒ Box No. IV Lack of unity of invention
- ☒ Box No. V Reasoned statement under Rule 43bis.1(a)(i) with regard to novelty, inventive step or industrial applicability; citations and explanations supporting such statement
- ☐ Box No. VI Certain documents cited
- ☐ Box No. VII Certain defects in the international application
- ☐ Box No. VIII Certain observations on the international application

2. FURTHER ACTION

If a demand for international preliminary examination is made, this opinion will usually be considered to be a written opinion of the International Preliminary Examining Authority ("IPEA") except that this does not apply where the applicant chooses an Authority other than this one to be the IPEA and the chosen IPEA has notified the International Bureau under Rule 66.1bis(b) that written opinions of this International Searching Authority will not be so considered.

If this opinion is, as provided above, considered to be a written opinion of the IPEA, the applicant is invited to submit to the IPEA a written reply together, where appropriate, with amendments, before the expiration of 3 months from the date of mailing of Form PCT/ISA/220 or before the expiration of 22 months from the priority date, whichever expires later.

For further options, see Form PCT/ISA/220.

3. For further details, see notes to Form PCT/ISA/220.

Name and mailing address of the ISA:



European Patent Office - P.B. 5818 Patentlaan 2
NL-2280 HV Rijswijk - Pays Bas
Tel. +31 70 340 - 2040 Tx: 31 651 epo nl
Fax: +31 70 340 - 3016

Date of completion of
this opinion

See form
PCT/ISA/210

Authorized Officer

Bridault, Alain

Telephone No. +31 70 340-3224



WRITTEN OPINION OF THE
INTERNATIONAL SEARCHING AUTHORITY

International application No.
PCT/US2008/053445

Box No. I Basis of the opinion

1. With regard to the **language**, this opinion has been established on the basis of:
 - ☒ the international application in the language in which it was filed
 - ☐ a translation of the international application into , which is the language of a translation furnished for the purposes of international search (Rules 12.3(a) and 23.1 (b)).
2. ☐ This opinion has been established taking into account the **rectification of an obvious mistake** authorized by or notified to this Authority under Rule 91 (Rule 43bis.1(a))
3. With regard to any **nucleotide and/or amino acid sequence** disclosed in the international application and necessary to the claimed invention, this opinion has been established on the basis of:
 - a. type of material:
 - ☐ a sequence listing
 - ☐ table(s) related to the sequence listing
 - b. format of material:
 - ☐ on paper
 - ☐ in electronic form
 - c. time of filing/furnishing:
 - ☐ contained in the international application as filed.
 - ☐ filed together with the international application in electronic form.
 - ☐ furnished subsequently to this Authority for the purposes of search.
4. ☐ In addition, in the case that more than one version or copy of a sequence listing and/or table relating thereto has been filed or furnished, the required statements that the information in the subsequent or additional copies is identical to that in the application as filed or does not go beyond the application as filed, as appropriate, were furnished.
5. Additional comments:

WRITTEN OPINION OF THE
INTERNATIONAL SEARCHING AUTHORITY

International application No.
PCT/US2008/053445

Box No. III Non-establishment of opinion with regard to novelty, inventive step and industrial applicability

The questions whether the claimed invention appears to be novel, to involve an inventive step (to be non obvious), or to be industrially applicable have not been examined in respect of

☐ the entire international application

☒ claims Nos. 3, 4, 15-35

because:

☐ the said international application, or the said claims Nos. relate to the following subject matter which does not require an international search (*specify*):

☐ the description, claims or drawings (*indicate particular elements below*) or said claims Nos. are so unclear that no meaningful opinion could be formed (*specify*):

☐ the claims, or said claims Nos. are so inadequately supported by the description that no meaningful opinion could be formed (*specify*):

☒ no international search report has been established for the whole application or for said claims Nos. 3, 4, 15-35

☐ a meaningful opinion could not be formed without the sequence listing; the applicant did not, within the prescribed time limit:

☐ furnish a sequence listing on paper complying with the standard provided for in Annex C of the Administrative Instructions, and such listing was not available to the International Searching Authority in a form and manner acceptable to it.

☐ furnish a sequence listing in electronic form complying with the standard provided for in Annex C of the Administrative Instructions, and such listing was not available to the International Searching Authority in a form and manner acceptable to it.

☐ pay the required late furnishing fee for the furnishing of a sequence listing in response to an invitation under Rules 13^{ter}.1(a) or (b).

☐ a meaningful opinion could not be formed without the tables related to the sequence listings; the applicant did not, within the prescribed time limit, furnish such tables in electronic form complying with the technical requirements provided for in Annex C-bis of the Administrative Instructions, and such tables were not available to the International Searching Authority in a form and manner acceptable to it.

☐ the tables related to the nucleotide and/or amino acid sequence listing, if in electronic form only, do not comply with the technical requirements provided for in Annex C-bis of the Administrative Instructions.

☐ See Supplemental Box for further details

WRITTEN OPINION OF THE
INTERNATIONAL SEARCHING AUTHORITY

International application No.
PCT/US2008/053445

Box No. IV Lack of unity of invention

1. ☒ In response to the invitation (Form PCT/ISA/206) to pay additional fees, the applicant has, within the applicable time limit:
- ☐ paid additional fees
 - ☐ paid additional fees under protest and, where applicable, the protest fee
 - ☐ paid additional fees under protest but the applicable protest fee was not paid
 - ☒ not paid additional fees
2. ☐ This Authority found that the requirement of unity of invention is not complied with and chose not to invite the applicant to pay additional fees.
3. This Authority considers that the requirement of unity of invention in accordance with Rule 13.1, 13.2 and 13.3 is
- ☐ complied with
 - ☒ not complied with for the following reasons:
see separate sheet
4. Consequently, this report has been established in respect of the following parts of the international application:
- ☐ all parts.
 - ☒ the parts relating to claims Nos. 1-14

Box No. V Reasoned statement under Rule 43bis.1(a)(i) with regard to novelty, inventive step or industrial applicability; citations and explanations supporting such statement

1. Statement

Novelty (N)	Yes: Claims	<u>8, 11, 12</u>
	No: Claims	<u>1, 2, 5-7, 9, 10, 13, 14</u>
Inventive step (IS)	Yes: Claims	<u>8, 11, 12</u>
	No: Claims	<u>1, 2, 5-7, 9, 10, 13, 14</u>
Industrial applicability (IA)	Yes: Claims	<u>1, 2, 5-14</u>
	No: Claims	

2. Citations and explanations

see separate sheet

Re Item III.

Claims 3 and 4 relate to the presentation of information, through colour (claim 3) and through shape (claim 4) - Rule 39.1(v) PCT

Re Item IV.

The separate inventions are:

- 1) Claims 1-14 : Delivery system
- 2) Claims 15-35 : Method and composition for creating a sensation on the skin or mucosa

They are not so linked as to form a single general inventive concept (Rule 13.1 PCT) for the following reasons:

Independent claims 1 and 10 on one hand, and 15 on the other hand, have as common technical features a first and a second compositions, wherein the second composition is formulated to interact with the first composition when said first and second compositions are applied to application sites on first and second individuals, respectively, and the application sites are contacted with each other. These features are not novel, since many compositions which interact with each other are known, and can be applied to a first and a second individuals, respectively. The remaining features of claims 1 and 10 (potential special technical features) relate to a container system for delivering two compositions, and solve the problem of making the user aware that the two compositions must be used in conjunction with each other. The remaining features of claim 15 relate to a method of initiating the interaction of two components, and solve the problem of creating a sensation to two individuals. These remaining features are neither the same, nor corresponding, since they solve two different problems. Unity of invention is therefore lacking between independent claims 1 and 10 on one hand, and 15 on the other hand.

Independent claim 35 relates to two sensation-inducing compositions. None of its technical features corresponds to the potential special technical features of claims 1 and 10. Unity of invention is therefore also lacking between independent claims 1 and 10 on one hand, and

35 on the other hand.

Re Item V.

- 1 Reference is made to the following documents:

D1: "Cambridge Chemistry Set" 24 January 2007 (2007-01-24), retrieved from the Internet: URL: <http://web.archive.org/web/20070124212213/http://www.otherlandtoys.co.uk/cambridge-chemistry-set-p-1759.html>

D2: EP-A-0 644 129

D3: US-A-5 316 398

- 2 INDEPENDENT CLAIM 1

The present application does not meet the criteria of Article 33(1) PCT, because the subject-matter of claim 1 is not new in the sense of Article 33(2) PCT.

Document D1 discloses test tubes in a holder. These tubes are suitable for delivering first and second compositions. Said compositions are formulated to interact with each other, and therefore, if applied to two individuals, they will interact upon contact of the application sites. Because of them being located in a holder, the tubes are associated with each other by a physical connection. The device of D1 has therefore all the technical features of the subject-matter of claim 1, which for this reason is not new.

Furthermore, systems having all the technical features of the subject-matter of claim 1 are also disclosed in D2 and D3.

- 3 DEPENDENT CLAIMS 2, 5-7, 9, 10, 13, 14

Dependent claims 2, 5-7, 9, 10 (see VII, 1 below), 13, 14 do not contain any features which, in combination with the features of any claim to which they refer, meet the requirements of the PCT in respect of novelty (Article 33(2) and (3) PCT).

4 DEPENDENT CLAIMS 8, 11, 12

The combination of the features of dependent claims 8, 11, 12 are neither known from, nor rendered obvious by, the available prior art, because no prior art document shows a test-tube shaped container having a nub or a recess cooperating with a recess or nub of a holder.

Re Item VII

- 1 Claim 10 comprises all the features of claim 1 and is therefore not appropriately formulated as a claim dependent on the latter (Rule 6.4 PCT).
- 2 The features of the claims are not provided with reference signs placed in parentheses (Rule 6.2(b) PCT).

Possible steps after receipt of the international search report (ISR) and written opinion of the International Searching Authority (WO-ISA)

General information	For all international applications filed on or after 01/01/2004 the competent ISA will establish an ISR. It is accompanied by the WO-ISA. Unlike the former written opinion of the IPEA (Rule 66.2 PCT), the WO-ISA is not meant to be responded to, but to be taken into consideration for further procedural steps. This document explains about the possibilities.
Amending claims under Art. 19 PCT	Within 2 months after the date of mailing of the ISR and the WO-ISA the applicant may file amended claims under Art. 19 PCT directly with the International Bureau of WIPO. The PCT reform of 2004 did not change this procedure. For further information please see Rule 46 PCT as well as form PCT/ISA/220 and the corresponding Notes to form PCT/ISA/220.
Filing a demand for international preliminary examination	In principle, the WO-ISA will be considered as the written opinion of the IPEA. This should, in many cases, make it unnecessary to file a demand for international preliminary examination. If the applicant nevertheless wishes to file a demand this must be done before expiry of 3 months after the date of mailing of the ISR/ WO-ISA or 22 months after priority date, whichever expires later (Rule 54bis PCT). Amendments under Art. 34 PCT can be filed with the IPEA as before, normally at the same time as filing the demand (Rule 66.1 (b) PCT). If a demand for international preliminary examination is filed and no comments/amendments have been received the WO-ISA will be transformed by the IPEA into an IPRP (International Preliminary Report on Patentability) which would merely reflect the content of the WO-ISA. The demand can still be withdrawn (Art. 37 PCT).
Filing informal comments	After receipt of the ISR/WO-ISA the applicant may file informal comments on the WO-ISA directly with the International Bureau of WIPO. These will be communicated to the designated Offices together with the IPRP (International Preliminary Report on Patentability) at 30 months from the priority date. Please also refer to the next box.
End of the international phase	At the end of the international phase the International Bureau of WIPO will transform the WO-ISA or, if a demand was filed, the written opinion of the IPEA into the IPRP, which will then be transmitted together with possible informal comments to the designated Offices. The IPRP replaces the former IPEA (international preliminary examination report).
Relevant PCT Rules and more information	Rule 43 PCT, Rule 43bis PCT, Rule 44 PCT, Rule 44bis PCT, PCT Newsletter 12/2003, OJ 11/2003, OJ 12/2003

From the INTERNATIONAL BUREAU

PCT

NOTIFICATION CONCERNING
SUBMISSION OR TRANSMITTAL
OF PRIORITY DOCUMENT

To:

JOHNSON, Philip
One Johnson & Johnson Plaza
New Brunswick, New Jersey 08933
ETATS-UNIS D'AMERIQUE

(PCT Administrative Instructions, Section 411)

Date of mailing (day/month/year) 08 April 2008 (08.04.2008)	
Applicant's or agent's file reference PPC5261WOPCT	IMPORTANT NOTIFICATION
International application No. PCT/US2008/053445	International filing date (day/month/year) 08 February 2008 (08.02.2008)
International publication date (day/month/year) Not yet published	Priority date (day/month/year) 09 February 2007 (09.02.2007)
Applicant PERSONAL PRODUCTS COMPANY et al	

1. By means of this Form, which replaces any previously issued notification concerning submission or transmittal of priority documents, the applicant is hereby notified of the date of receipt by the International Bureau of the priority document(s) relating to all earlier application(s) whose priority is claimed. Unless otherwise indicated by the letters "NR", in the right-hand column or by an asterisk appearing next to a date of receipt, the priority document concerned was submitted or transmitted to the International Bureau in compliance with Rule 17.1(a) or (b).
2. (If applicable) The letters "NR" appearing in the right-hand column denote a priority document which, on the date of mailing of this Form, had not yet been received by the International Bureau under Rule 17.1(a) or (b). Where, under Rule 17.1(a), the priority document must be submitted by the applicant to the receiving Office or the International Bureau, but the applicant fails to submit the priority document within the applicable time limit under that Rule, the attention of the applicant is directed to Rule 17.1(c) which provides that no designated Office may disregard the priority claim concerned before giving the applicant an opportunity, upon entry into the national phase, to furnish the priority document within a time limit which is reasonable under the circumstances.
3. (If applicable) An asterisk (*) appearing next to a date of receipt, in the right-hand column, denotes a priority document submitted or transmitted to the International Bureau but not in compliance with Rule 17.1(a) or (b) (the priority document was received after the time limit prescribed in Rule 17.1(a) or the request to prepare and transmit the priority document was submitted to the receiving Office after the applicable time limit under Rule 17.1(b)). Even though the priority document was not furnished in compliance with Rule 17.1(a) or (b), the International Bureau will nevertheless transmit a copy of the document to the designated Offices, for their consideration. In case such a copy is not accepted by the designated Office as the priority document, Rule 17.1(c) provides that no designated Office may disregard the priority claim concerned before giving the applicant an opportunity, upon entry into the national phase, to furnish the priority document within a time limit which is reasonable under the circumstances.

Priority date	Priority application No.	Country or regional Office or PCT receiving Office	Date of receipt of priority document
09 February 2007 (09.02.2007)	60/889,062	US	19 March 2008 (19.03.2008)
21 August 2007 (21.08.2007)	11/842,487	US	NR
21 August 2007 (21.08.2007)	11/842,271	US	NR

The International Bureau of WIPO 34, chemin des Colombettes 1211 Geneva 20, Switzerland	Authorized officer Athina Nickitas-Etienne e-mail PT04.PCT@WIPO.INT Telephone No. +41 22 338 74 04
---	---



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE

PCT

PATENTE DE INVENCION ☒

MODELO DE UTILIDAD ☐

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente ☐
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☐
- ◆ Descripción de la invención ☐
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes ☐
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial ☐
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☐
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño ☐
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado ☐
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☐
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado ☐
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐


Firma Responsable

Fecha: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-083557- -00000-0000

Fecha: 2009-08-11 14:54:57 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTE IYII Eve: 378 FASENACIONAL
Act. 411 PRESENTACION Folios: 77

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10

Conmutador: 3 82 08 40

Fax: 350 52 20

E-mail: info@sic.gov.co

www.sic.gov.co

Bogotá, D.C., Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá,
2020

Doctor(a)
RODRIGUEZ D^e ALEMAN DILIA MARIA

REFERENCIA	Radicación No.	9 83557
	Solicitud internacional	PCT/US2008/053445
	Fecha inicio fase nacional	09/09/2009
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	430
	Oficio No.	10805

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se le comunica que:

1. La solicitud no contiene el poder debidamente otorgado, con el lleno de los requisitos exigidos por los artículos 63 y subsiguientes del Código de Procedimiento Civil. Adicionalmente, deberá presentar el documento que acredita la existencia y representación legal de la sociedad solicitante, cuando ésta fuere persona jurídica.

2. La solicitud no contiene la copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente del inventor al solicitante o a su causante, conforme a lo establecido por el artículo 26 literal k) de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina. Cuando se trate de documentos otorgados en el extranjero, estos deberán legalizarse de conformidad con lo dispuesto por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil. Cuando se trate de las declaraciones a que hace referencia la Regla 4.17 ii) del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes PCT., el alcance de las tales declaraciones se determinará según indiquen claramente una cesión de derechos del inventor al solicitante o su causante, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5.2.15 del Capítulo Quinto, Título X de la Circular Única de Superintendencia de Industria y Comercio.

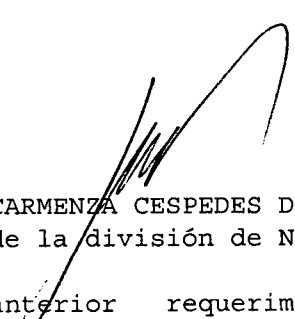
En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No.10 de 2001.

Continúa en la página siguiente...

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación No.: 9 83557



ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de
fecha 25 SET. 2009
adpall